COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE XALAPA, VER. (CMAS)

Bases de Participación a la Licitación por

Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores

No. I3P-CMAS-LA-20-2026

Relativa a la adquisición de "Prendas de Protección y Equipos de Seguridad" para la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa, Ver. (CMAS)

Av. Miguel Alemán número 109, colonia Federal.
C.P. 91140, Xalapa, Veracruz Teléfono: (228) 237 0300

ÍNDICE

CALENDARIO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN 4
GLOSARIO DE TÉRMINOS 6
FUNDAMENTO LEGAL 7
BASES DE LICITACIÓN 8
CAPÍTULO I 8
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS BIENES EN LICITACIÓN 8
CAPÍTULO II 8
CONDICIONES DE PRECIO, ENTREGA Y PAGO 8
CAPÍTULO III 9
DESIGNACIÓN Y ATRIBUCIONES DE LA COMISIÓN QUE TENDRÁ A CARGO EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN 9
CAPÍTULO IV 10
REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES 10
CAPÍTULO V 11
DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES 11
CAPÍTULO VI 11
DE LA JUNTA DE ACLARACIONES 11
CAPÍTULO VII 12
INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN DE PROPUESTAS 12
INTEGRACIÓN DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA *13*
INTEGRACIÓN DE LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA. *17*
CAPÍTULO VIII 19
ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS 19
CAPÍTULO IX 20
DESCALIFICACIÓN DE PARTICIPANTES O CAUSAS DE DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS 20
CAPÍTULO X 20
LICITACIÓN DECLARADA DESIERTA 20
CAPÍTULO XI 21
EVALUACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS. 21
CAPÍTULO XII 22

Av. Miguel Alemán número 109, colonia Federal.
C.P. 91140, Xalapa, Veracruz Teléfono: (228) 237 0300

NOTIFICACIÓN DEL FALLO 22
CANCELACIÓN, REDUCCIÓN O AMPLIACIÓN DE LAS PARTIDAS 22

CAPÍTULO XIII 22

SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO 22
PERSONAS MORALES 23
PERSONA FÍSICA 23
FIANZA DE CUMPLIMIENTO AL CONTRATO Y VICIOS OCULTOS 23

CAPÍTULO XIV 25

DE LAS SANCIONES 25
RESCISIÓN DEL CONTRATO 26

CAPÍTULO XV 26

DEL RECURSO DE REVOCACIÓN 26

CAPÍTULO XVI 26

DE LAS MODIFICACIONES A LAS BASES 26

ANEXO TÉCNICO 1 28

ANEXO TÉCNICO 2 42

ANEXO TÉCNICO 3 48

ANEXO TÉCNICO 4 55

ANEXO TÉCNICO 5 60

FORMATOS DE LOS ANEXOS 63

GUÍA DE APOYO PARA LA REVISIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS 88

Av. Miguel Alemán número 109, colonia Federal.
C.P. 91140, Xalapa, Veracruz Teléfono: (228) 237 0300

CALENDARIO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN
Licitación por Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores
No. I3P-CMAS-LA-20-2026
Relativa a la adquisición de "**Prendas de Protección y Equipos de Seguridad**"
para la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa, Ver. (CMAS)

EVENTO	FECHA	HORA	ENVÍO
Invitación	27 de julio de 2026	----------	Por escrito a los "**Licitantes**" vía correo electrónico oficial.
Dudas o Aclaraciones	A más tardar: 30 de julio de 2026	A más tardar: 14 :00 hrs.	Correo electrónico: angel.aguilar@cmasxalapa.gob.mx adquisicionescmas26@gmail.com

EVENTO	FECHA	HORA	CELEBRACIÓN DEL EVENTO: SALA DE CAPACITACIÓN DE "LA COMISIÓN"	MODALIDAD
Junta de Aclaraciones	A partir de las 12:00 horas del 6 de agosto de 2026 o hasta 24 horas antes del acto de presentación y apertura de proposiciones.	-----	----------	Se remitirá vía correo electrónico el acta circunstanciada que al efecto se elabore.
Apertura de Proposiciones	12 de agosto de 2026	12:00 hrs.	SALA DE CAPACITACIÓN DE "LA COMISIÓN"	**Presencial "Licitantes"** (optativo) **Presencial** Integrantes de la **"Comisión de Licitación"**. **Virtual** Integrantes del Subcomité de Adquisiciones.
Dictamen	14 de agosto de 2026	-----	----------	Se remitirá a los integrantes de la "**Comisión de Licitación**" para conocimiento y formalización el acta que al efecto se elabore.
Notificación de Fallo	A más tardar el 17 de agosto de 2026	-----	Por escrito a los "**Licitantes**" vía correo electrónico oficial y será publico vía internet en la dirección http://www.cmasxalapa.gob.mx	
Suscripción del Contrato	A más tardar a los 5 días hábiles posteriores de la notificación del Fallo		Domicilio de "**La Comisión**"	

Av. Miguel Alemán número 109, colonia Federal.
C.P. 91140, Xalapa, Veracruz Teléfono: (228) 237 0300

HORARIO

De conformidad con el artículo 32 de la Ley núm. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, los eventos iniciarán en punto de la hora indicada, **los participantes deberán presentarse a la hora exacta señalada en las presentes Bases; en caso contrario, no podrán participar en dicho acto.**

Los "**Licitantes**" que opten por **asistir de manera presencial** deberán entregar sus proposiciones el día y lugar **del Acto de Presentación y Apertura de Propuestas**, **debiéndose registrar obligatoriamente en la lista de asistencia hasta media hora antes** del evento, en la Gerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales, para asentar los datos de su asistencia en el acta que a efecto se emitirá, si el Licitante no se registra **hasta media hora antes**, no podrá participar en el procedimiento enunciado.

Los "**Licitantes**" que decidan **no estar de manera presencial** podrán entregar sus propuestas en la Gerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales, el día del evento a partir de las 10:00 horas y **hasta media hora antes** del inicio **del Acto de Presentación y Apertura de Propuestas** para su debido registro en el acta, quedando a disposición de la Gerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales para que sean entregados ante la "**Comisión de Licitación**" en el inicio del evento.

Av. Miguel Alemán número 109, colonia Federal.
C.P. 91140, Xalapa, Veracruz Teléfono: (228) 237 0300

GLOSARIO DE TÉRMINOS

Para los efectos de las presentes Bases de Licitación se entenderá por:

Anexo Técnico: Documento en el que se formulan las características, especificaciones, cantidades y descripción de los bienes o las condiciones del servicio.

Bases: Documento que contiene actividades, especificaciones y procedimientos que regirán y serán aplicados para la adquisición de bienes y servicios que se requieran en un proceso de licitación.

Comisión de Licitación: La Comisión de Licitación estará integrada por la Dirección de Administración, Gerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales, Gerencia de Recursos Financieros, Coordinación Jurídica, Departamento de Adquisiciones, y el área requirente; áreas de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS), responsables de un proceso de licitación, de conformidad con lo establecido en el Artículo 2 Fracción II del Reglamento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración, Enajenación de Bienes Muebles y Obra Pública de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa, Ver.

Contraloría Interna: Órgano de control autónomo, con funciones de auditoría, supervisión, evaluación, investigación, substanciación y resolución de los procedimientos de responsabilidad administrativa de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS).

Días hábiles: Días laborables para **la Comisión**.

Domicilio: Sede de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa, Ver. (CMAS) ubicado en la Avenida Miguel Alemán Número 109, Primer Piso, Colonia Federal, Código Postal 91140, Xalapa, Veracruz.

La Comisión: Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa, Ver. (CMAS) como ente público **Convocante**.

Ley: Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Libre abordo: En piso en el Almacén General, ubicado en Privada Dalias, Lote 3, Manzana 7, entre Altotonga y Real Fuentes, Col. Circuito Veracruz en la ciudad de Xalapa, Ver.

Licitación: Procedimiento mediante el que se convoca a oferentes a fin de llevar al cabo una contratación.

Licitante(s): Los proveedores que participan en un proceso de licitación.

Padrón de Proveedores: Registro nominal de Proveedores de bienes y servicios de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa, Ver. (CMAS).

Proveedor (es): Persona física o moral que suministra o está en posibilidades de suministrar, como oferente, los bienes o servicios que los Entes públicos requieran.

Av. Miguel Alemán número 109, colonia Federal.
C.P. 91140, Xalapa, Veracruz Teléfono: (228) 237 0300

FUNDAMENTO LEGAL

La Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS) Organismo Operador, en adelante "**La Comisión**", a través de la Dirección de Administración, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134, párrafos quinto y sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 72 párrafo cuarto de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; artículos 1 fracción V, 7, 9, 10, 20, 26 fracción II, 27, 32, 43, 56, 57, 58 y demás relativos y aplicables de la Ley núm. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave en adelante La "**Ley**"; 1, 2, 3 fracciones I, III, IV, X, XII, XVII, XXVI, XXX, XXXI, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 25, 26 y 53 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 17, 18, 19, 20, 21 fracción II, 22, 24, 25, 26, 27 y 29 del Reglamento del Subcomité de Adquisiciones Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles y Obra Pública de "**La Comisión**"; y 83, fracciones XXIX, y XXX, 86, fracciones VI, VII y VIII del Reglamento Interior de "**La Comisión**" y considerando lo siguiente:

Nombre del Ente Público convocante	Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa, Ver. (CMAS).
Área responsable de la Licitación	Dirección de Administración a través de la Gerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales.
Modalidad de la Licitación	Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores.
Número y descripción de Licitación	Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores No. **I3P-CMAS-LA-20-2026**, relativa a la adquisición de "**Prendas de Protección y Equipos de Seguridad**"
Origen de los recursos:	Disponibilidad Presupuestal autorizada con "**Recursos Fiscales**" para el ejercicio dos mil veintiséis, con números de folio: **2219, 2204, 2133, 2298, 2299** de fechas **21,17, 10 y 24 de julio respectivamente de 2026.**
Partida presupuestal	**24901** "**Pinturas**", **27201** "**Prendas de Seguridad y Protección Personal**" y **29201** "**Refacciones y Accesorios Menores de Edificios**".
Lugar y horario de entrega de los bienes y/o servicios	El "**Licitante**" que resulte adjudicado deberá realizar la entrega de acuerdo con las especificaciones establecidas en los "**Anexos Técnicos 1, 2, 3, 4 y 5**".
Tiempo y forma de entrega:	De conformidad con lo establecido en los "**Anexos Técnicos 1, 2, 3, 4 y 5**" y a lo establecido en la orden de compra al "**Licitante**" que resulte adjudicado.
Porcentajes de anticipos que en su caso se vayan a otorgar	**No se otorgarán para esta licitación anticipos.**

Los interesados en la "**Licitación**" por **Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores No. I3P-CMAS-LA-20-2026,** relativa a la adquisición de "**Prendas de Protección y Equipos de Seguridad**" para "**La Comisión**", deberán sujetarse a las siguientes:

Av. Miguel Alemán número 109, colonia Federal.
C.P. 91140, Xalapa, Veracruz Teléfono: (228) 237 0300

BASES DE LICITACIÓN
CAPÍTULO I
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS BIENES EN LICITACIÓN

PRIMERA. - El objeto de la presente "**Licitación**" por Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores, lo constituye la adquisición de "**Prendas de Protección y Equipos de Seguridad**" debiendo cotizarse de conformidad con las especificaciones que se señalan en los "**Anexos Técnicos 1, 2, 3, 4 y 5**" de las presentes "**Bases**". Procedimiento que estará investido de los principios a que alude el artículo 1°, párrafo tercero de la "**Ley**".

SEGUNDA. - Los "**Licitantes**" podrán participar **por una, varias o por la totalidad de las partidas**, admitiéndose **una sola opción técnica** y **una sola opción económica**, mismas que deberán sujetarse estrictamente a las características, especificaciones y a las condiciones estipuladas en las presentes "**Bases**".

TERCERA. - La vigencia del contrato será a partir de la firma de este y hasta el 31 de diciembre de 2026 y/o se agote el presupuesto, lo que ocurra primero.

CAPÍTULO II
CONDICIONES DE PRECIO, ENTREGA Y PAGO

CUARTA. – Los "**Licitantes**" deberán sostener sus precios durante el proceso de "**Licitación**". Así mismo el "**Licitante**" que resulte adjudicado deberá mantener sus precios fijos por la vigencia del contrato, aún en caso de errores aritméticos o de otra naturaleza.

El precio unitario y global de los bienes y/o servicios ofertados deberá ser a dos dígitos después del punto decimal, desglosando el importe del Impuesto al Valor Agregado y los impuestos que le correspondan según el Régimen Fiscal en el que se encuentre inscrito.

QUINTA. - El "**Licitante**" que resulte adjudicado deberá proporcionar las "**Prendas de Protección y Equipos de Seguridad**" en los términos establecidos en los "**Anexos Técnicos 1, 2, 3, 4 y 5**".

La solicitud de compra se realizará por escrito al "**Licitante**" que resulte adjudicado, y las "**Prendas de Protección y Equipos de Seguridad**" deberán ser suministrados conforme a lo establecido en los "**Anexos Técnicos 1, 2, 3, 4 y 5**".

SEXTA. - Los pagos se realizarán mediante transferencia bancaria de conformidad con el **Anexo No. 19** de las presentes Bases, en moneda nacional, a través del Departamento de Egresos de la Gerencia de Recursos Financieros ubicada en el segundo piso del domicilio de "**La Comisión**", los viernes de 10:00 a 14:00 horas., **a los 30 días naturales** posteriores a la recepción de la(s) factura(s) debidamente requisitada (s) y validada(s).

Av. Miguel Alemán número 109, colonia Federal.
C.P. 91140, Xalapa, Veracruz Teléfono: (228) 237 0300

Datos de la Facturación:

Razón Social:	**Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa, Ver.**
C.P.:	**91140**
Ciudad:	**Xalapa, Veracruz**
RFC:	**CMA941106RV0**
Forma de Pago:	**(99) Por Definir**
Método de pago:	**(PPD) Pago en Parcialidades o Diferido**
Uso de CFDI:	**(G03) Gastos en general.**
Régimen Fiscal	**(603) Personas Morales con Fines no Lucrativos**

La(s) factura(s) deberá(n) ser electrónicas, haciendo la aclaración que estas **deberán corresponder con los bienes adjudicados y establecidos en la orden de compra**, **utilizando en todo momento dos decimales,** los archivos PDF y XML deberán ser enviados al correo electrónico angel.aguilar@cmasxalapa.gob.mx y/o adquisicionescmas26@gmail.com

Además, de conformidad con los artículos 29 y 29-A, fracción VII, inciso b), del Código Fiscal de la Federación, así como de acuerdo con la regla 2.7.1.32 de la Resolución Miscelánea Fiscal para el 2026, el "**Licitante**" o los "**Licitantes**" adjudicados, deberán emitir un CFDI con el complemento de pago a más tardar el quinto día natural del mes inmediato siguiente al que corresponda el pago, a la dirección de correo electrónico egresoscfdi@cmasxalapa.gob.mx y cfdi@cmasxalapa.gob.mx

CAPÍTULO III
DESIGNACIÓN Y ATRIBUCIONES DE LA COMISIÓN QUE TENDRÁ A CARGO EL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN

SÉPTIMA. - "**La Comisión**", a través de la "**Comisión de Licitación**", tendrá bajo su responsabilidad la evaluación de las propuestas.

OCTAVA. - La "**Comisión de Licitación**" de "**La Comisión**" tendrá amplias facultades para aplicar las presentes "**Bases**" y las leyes que sean relativas a la "**Licitación**", estará integrada por: La Dirección de Administración, Gerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales, Departamento de Adquisiciones, Gerencia de Recursos Financieros, Coordinación Jurídica y por parte de las áreas requirentes: **Gerencia de Operación y Mantenimiento, Gerencia de Administración de Tomas, Gerencia de Planeación, Departamento de Construcción a través de la Gerencia de Infraestructura y Departamento de Servicios Generales, Control de Maquinaria y Transporte,** de conformidad con el artículo 18 del Reglamento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración, Enajenación de Bienes Muebles y Obra Pública de "**La Comisión**", y será la única autoridad facultada para desechar cualquier proposición que no sea presentada conforme a lo dispuesto por las presentes Bases y sus Anexos.

Av. Miguel Alemán número 109, colonia Federal.
C.P. 91140, Xalapa, Veracruz Teléfono: (228) 237 0300

Se contará invariablemente con la participación de la "**Contraloría Interna**" de conformidad con el artículo 58 de la "**Ley**".

NOVENA. - Para los efectos anteriormente mencionados, el "**Domicilio**" de "**La Comisión**" es el establecido en el Glosario de términos de las presentes "**Bases**"; así como la atención telefónica al número (228) 2.37.03.00 extensión **135**.

CAPÍTULO IV
REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES

DÉCIMA. - En la presente Licitación por Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores podrán participar todas las personas físicas y morales legalmente constituidas conforme a las Leyes de los Estados Unidos Mexicanos, que cumplan con los requisitos de las presentes Bases y sus anexos y demás señalados en la "**Ley**".

DÉCIMA PRIMERA. - Para los "**Licitantes**" que decidan asistir al acto de Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas, deberán **presentarse y registrarse 30 minutos previos al evento.**

Al momento de registrarse deberán entregar lo siguiente:

1. Original y copia para cotejo de identificación oficial vigente con fotografía.

2. Escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades para comprometerse por sí o por su representada para participar en dicho Acto (anexando copia simple del poder notarial).

3. En caso de no asistir el representante legal de la empresa, la persona designada deberá presentar carta poder simple para poder participar en el Acto correspondiente, debidamente firmada por el representante legal.

A los Actos señalados en la presente convocatoria **DEBERÁ COMPARECER SOLO UN REPRESENTANTE** o apoderado legal de la empresa participante, **no se permitirá** la entrada de ningún "**Licitante**" en horario extemporáneo.

Los "**Licitantes**" que opten por **asistir de manera presencial** deberán entregar sus proposiciones el día y lugar **del Acto de Presentación y Apertura de Propuestas**, **debiéndose registrar obligatoriamente en la lista de asistencia hasta media hora antes** del evento, en la Gerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales, para asentar los datos de su asistencia en el acta que a efecto se emitirá, si el Licitante no se registra **hasta media hora antes**, no podrá participar en el procedimiento enunciado.

Los "**Licitantes**" que decidan **no estar de manera presencial** podrán entregar sus propuestas en la Gerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales, el día del evento a partir de las 8:00 horas y **hasta media hora antes** del inicio **del Acto de Presentación y Apertura de Propuestas** para su debido registro en el acta, quedando a

Av. Miguel Alemán número 109, colonia Federal.
C.P. 91140, Xalapa, Veracruz Teléfono: (228) 237 0300

disposición de la Gerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales para que sean entregados ante la "**Comisión de Licitación**" en el inicio del evento.

Los **"Licitantes"** que asistan a la Apertura de Propuestas deberán abstenerse de hacer uso de algún dispositivo móvil celular o de radiocomunicación, de igual manera **no deberán intervenir** en las determinaciones a las que llegue **"La Comisión"**, así mismo **deberá** guardar un debido comportamiento mientras se lleva a cabo la realización del Acto licitatorio en cuestión.

CAPÍTULO V
DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES

DÉCIMA SEGUNDA. - El procedimiento de la presente "**Licitación**" se llevará a cabo de la siguiente forma:

a) Invitación por escrito.
b) Junta de Aclaraciones.
c) Acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas.
d) Análisis de Propuestas Técnicas y Económicas.
e) Emisión del Dictamen Técnico-Económico.
f) Notificación del Fallo.
g) Suscripción del Contrato.

CAPÍTULO VI
DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

DÉCIMA TERCERA. - Cualquier **duda o aclaración** con respecto a las presentes "**Bases**" de "**Licitación**", podrán formularlas por escrito dirigido a **L.C. Jaime Hernández Vázquez, Director de Administración** en el formato Junta de Aclaraciones **(Anexo No. 21)**, con atención a la **Lic. Leidi Siria Tannos Salas, Gerente de Recursos Materiales y Servicios Generales**, enviándolo a la cuenta de correo electrónico angel.aguilar@cmasxalapa.gob.mx y/o adquisicionescmas26@gmail.com a más tardar el **30 de julio de 2026** a las **12:00 horas.**

Las respuestas a las preguntas recibidas por parte de los invitados serán enviadas por la misma vía, a partir de las **12:00 horas** del **06 de agosto de 2026 o hasta 24 horas antes** del acto de presentación y apertura de proposiciones.

No se contestarán aquellas preguntas que se reciban fuera de la hora y fecha establecida en las presentes Bases y sin el formato establecido en el Anexo No.21.

DÉCIMA CUARTA. - La Convocante resolverá en forma clara y precisa las dudas o cuestionamientos que sobre las presentes Bases formulen los interesados. Sólo se dará respuesta a las preguntas que se formulen por escrito y sean presentadas en tiempo y

Av. Miguel Alemán número 109, colonia Federal.
C.P. 91140, Xalapa, Veracruz Teléfono: (228) 237 0300

forma, conforme a lo establecido en las Bases de la **"Licitación"**, absteniéndose **"La Comisión"** de contestar consultas vía telefónica.

DÉCIMA QUINTA. - Cualquier modificación de estas "**Bases**" derivadas del resultado de los cuestionarios de aclaraciones, serán consideradas como parte integrante de las propias "**Bases**" del concurso. Estas modificaciones se harán de conocimiento de todos los "**Licitantes**" participantes, vía correo electrónico.

Los participantes que no formulen cuestionamientos se entenderán que están totalmente conformes con todo lo establecido en las presentes "**Bases**".

DÉCIMA SEXTA. - Se elaborará el **Acta Circunstanciada** en la cual se detallarán las respuestas a los cuestionamientos recibidos por parte de los **"Licitantes"** y/o cualquier modificación, aclaración o precisión a las **"bases"**, documento que deberá rubricar y firmar la **"Comisión de Licitación"**. La omisión de firma por parte de alguno de ellos no invalidará su contenido.

CAPÍTULO VII
INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN DE PROPUESTAS

DÉCIMA SÉPTIMA. - La presente "**Licitación**" será presencial para el **Acto de Presentación y Apertura de Propuestas**, siendo opcional para los "**Licitantes**" asistir a dicho acto, conforme a lo establecido a la **base décima primera.**

Los "**Licitantes**" que opten por **asistir de manera presencial** deberán entregar sus proposiciones el día y lugar **del Acto de Presentación y Apertura de Propuestas**, **debiéndose registrar obligatoriamente en la lista de asistencia hasta media hora antes** del evento, en la Gerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales, para asentar los datos de su asistencia en el acta que a efecto se emitirá, si el Licitante no se registra **hasta media hora antes**, no podrá participar en el procedimiento enunciado.

Los "**Licitantes**" que decidan **no estar de manera presencial** podrán entregar sus propuestas en la Gerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales, el día del evento a partir de las 8:00 horas y **hasta media hora antes** del inicio **del Acto de Presentación y Apertura de Propuestas** para su debido registro en el acta, quedando a disposición de la Gerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales para que sean entregados ante la "**Comisión de Licitación**" en el inicio del evento.

Las proposiciones deberán presentarse en **dos sobres cerrados**, uno que contenga la propuesta técnica y otro la propuesta económica, rotulados en su exterior con el nombre de la empresa participante y la **firma autógrafa en tinta azul** del representante legal, el número de la "**Licitación**" y la indicación de la propuesta (Técnica o Económica) debidamente foliados en cada una de sus hojas, firmados y por separado, conforme a lo siguiente:

Los documentos elaborados y agregados que integren las Proposiciones Técnicas y Económicas serán en original, específicamente para la presente "**Licitación**" y deberán

Av. Miguel Alemán número 109, colonia Federal.
C.P. 91140, Xalapa, Veracruz Teléfono: (228) 237 0300

ser **foliados y firmados de forma autógrafa en tinta azul en cada una de sus hojas**, por quien tenga las facultades legales para asumir las obligaciones que de esta "**Licitación**" se generen. **El incumplimiento a estas "Bases" y a sus Anexos por parte del "Licitante" que participe será motivo de desechamiento**, lo anterior con fundamento en el artículo 39 fracción XI de la "**Ley**".

Cada propuesta deberá elaborarse en hoja membretada de la empresa, por separado, debidamente foliada, firmada de forma autógrafa en tinta azul en cada una de sus hojas, ordenadas y sin grapas de acuerdo con los incisos solicitados en las proposiciones. La documentación no deberá presentarse separada en carpetas, folders, protectores de hojas o cualquier otro medio similar que dificulte su manejo y revisión.

En dicho acto se contará invariablemente con la participación de la "**Contraloría Interna**" en cumplimiento con lo establecido en el artículo 58 de la "**Ley**".

INTEGRACIÓN DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA

I. La **Proposición Técnica** deberá entregarse dentro de un sobre debidamente cerrado y con firma autógrafa en tinta azul conforme a lo establecido en esta **Base décima séptima en su cuarto párrafo.** En ella se señalará lo siguiente:

A. Escrito **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD** que los datos asentados de la Empresa y del Representante Legal en su caso, son ciertos y que han sido verificados. Asimismo, que cuenta con facultades suficientes para suscribir las propuestas. Tratándose de personas morales, deberá anexar:

- **Persona moral: Fotocopia del instrumento público.**

Donde conste la personalidad y capacidad jurídica de quien suscriba las ofertas a nombre del "**Licitante**". **En caso de persona física, deberá anexar acta de nacimiento. (Anexo Núm. 1) (La omisión de este será motivo de desechamiento).**

**** En el instrumento público que anexe, preferentemente marcar o subrayar donde se muestre el nombre del apoderado legal o representante legal, así como de sus accionistas, la constitución de la persona moral y de su o sus objetos sociales.***

B. Escrito **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD**, donde manifieste que conoce la Ley núm. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y acepta las disposiciones contenidas en ésta, que rigen para los Actos y pedidos que celebra la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS) **(Anexo Núm. 2)**.

Av. Miguel Alemán número 109, colonia Federal.
C.P. 91140, Xalapa, Veracruz Teléfono: (228) 237 0300

C. Escrito **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD**, en el que manifieste que la empresa no se encuentra en ninguno de los supuestos que señala el artículo 45 de la Ley núm. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. **(Anexo Núm. 3)**.

D. Escrito **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD**, en el que manifieste que se abstendrá de adoptar conductas, por sí mismo o a través de interpósita persona, para que servidores públicos de "**La Comisión**", induzcan o alteren el procedimiento de la "**Licitación**" u otros aspectos que otorguen condiciones ventajosas con relación a los demás participantes. **(Anexo Núm. 4)**.

E. Escrito **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD**, en el que manifieste que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se genera un conflicto de interés, de conformidad con lo establecido en el artículo 25 fracción III de la Ley núm. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

 En caso de que el "**Licitante**" sea persona moral, dichas manifestaciones **deberán presentarse respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad**. **(Anexo Núm. 5)**.

F. Escrito **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD**, donde manifieste conocer y aceptar las especificaciones y condiciones de contratación establecidas en las presentes Bases de "**Licitación**" y todos sus anexos, y por lo tanto sujetarse a las mismas. **(Anexo Núm. 6)**.

G. Escrito de proposición donde describa **las partidas**, de manera amplia y detallada con las características técnicas de las "**Prendas de Protección y Equipos de Seguridad**" para "**La Comisión**", indicando unidad de medida, marca o fabricante, norma que cumple, modelo, y presentación de los bienes que ofrece, que deberá corresponder como mínimo con las especificaciones técnicas, referenciadas en los "**Anexos Técnicos 1, 2, 3, 4 y 5**" de las presentes Bases, así como **presentar las muestras físicas** de las partidas indicadas en el mismo.

 Además, se deberán entregar en archivo electrónico mediante **dispositivo USB (rotulado indicando el nombre del Licitante y número de "Licitación")**, los catálogos y/o folletos, fichas técnicas, y manuales debidamente referenciados a la partida que corresponda preferentemente, originales y en idioma español (en caso de presentar los manuales originales en un idioma que no sea español, se deberá entregar por escrito la traducción al español), mismos que deberán estar referenciados con la partida que corresponda. de acuerdo con la

Av. Miguel Alemán número 109, colonia Federal.
C.P. 91140, Xalapa, Veracruz Teléfono: (228) 237 0300

adquisición de "**Prendas de Protección y Equipos de Seguridad**" para "**La Comisión**".

Las muestras físicas solicitadas en los "**Anexos Técnicos 1, 2, 3, 4 y 5**", deberán entregarlas debidamente etiquetadas, indicando el número de **"Licitación"**, nombre del **"Licitante"** y número de partida a la que corresponde.

Cabe mencionar que las especificaciones técnicas de los bienes son mínimas, es decir **se pueden ofertar características superiores**. **La omisión de la presentación digital será motivo de desechamiento. (Anexo Núm. 7)**.

H. Escrito **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD**, que tiene experiencia en la venta de los bienes que se van a adquirir, acreditándola **mediante la presentación de factura, contrato o acta de entrega recepción** expedidos o formalizados con Organismos Públicos y/o Privados de 2025 a la fecha. **(Anexo Núm. 8)**.

I. Escrito **BAJO PROTESTA DECIR VERDAD**, en donde garantice el "**Licitante**", la entrega de los bienes conforme a **las características descritas en los "Anexos Técnicos 1, 2, 3, 4 y 5"**, contra cualquier defecto, composición, o vicios ocultos, contando a partir de la fecha de recepción. Asimismo, se obliga que si durante el tiempo de garantía, por deficiencia en calidad o cumplimiento de las especificaciones originalmente convenidas, **los bienes presentan fallas** y debido a la naturaleza de estas, no se reparan a satisfacción de "**La Comisión**" en un plazo de 05 días hábiles contando a partir de la primera notificación, la empresa deberá sustituir los bienes por uno nuevo de características similares o superiores, y entregarlo a la "**La Comisión**" en un **plazo máximo de 20 días hábiles contados** a partir de la fecha de la solicitud por escrito a la empresa. **(Anexo Núm. 9)**.

J. Escrito **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD**, donde manifieste que en caso de resultar adjudicado proporcionará **garantía de los bienes como mínimo de un año.** El "**Licitante**" adjudicado deberá contar con instalaciones óptimas para afianzar la aplicación de garantía. **(Anexo Núm. 10)**.

K. Escrito **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD**, donde garantice cumplir con las características señaladas en los "**Anexos Técnicos 1, 2, 3, 4 y 5**" y que cuenta con la capacidad técnica, humana y económica para realizar la entrega de los bienes derivados de la presente "**Licitación**". **(Anexo Núm. 11)**.

L. Escrito **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD**, donde manifieste el nombre, dirección, teléfono **(preferentemente de la Ciudad de Xalapa, Ver.)** y correo electrónico del contacto que será enlace con "**La Comisión**", para

Av. Miguel Alemán número 109, colonia Federal.
C.P. 91140, Xalapa, Veracruz Teléfono: (228) 237 0300

recibir notificaciones y/o los trámites en caso de resultar adjudicado. **(Anexo Núm. 12)**.

M. Documento de **currículum empresarial del** "**Licitante**", incluyendo los datos generales de la empresa, la razón de ser, perfil, principales clientes y los productos y bienes que oferta conforme a su giro, así como fotografías de las instalaciones y **posición geográfica** donde se encuentra ubicado el "**Licitante**" (persona física y/o moral). **La omisión de algún dato dentro del currículum no será motivo de desechamiento.**

N. **Fotocopia de identificación oficial vigente** con fotografía (credencial de elector, y/o pasaporte), de la persona física o del representante legal en caso de persona moral.

O. **Fotocopia del tarjetón** en el que se acredite que está inscrito en el "**Padrón de Proveedores**" vigente (2026) de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS).

*Tratándose de personas morales, en caso de que la persona que firme las propuestas sea distinta a la que aparece en la cédula del Padrón de Proveedores vigente de "**La Comisión**", deberá presentar fotocopia del instrumento público donde constate la personalidad y capacidad jurídica para suscribir las ofertas a nombre del "**Licitante**"; se sugiere resaltar/remarcar, el clausulado donde se otorguen las facultades para realizar este tipo de contrataciones.*

Nota: Se sugiere que, en caso de que el registro del tarjetón de proveedor se encuentre próximo a vencer, el "**Proveedor**" deberá iniciar con el trámite de renovación ante la Contraloría Interna con una semana de anticipación a que fenezca el documento

P. **Constancia de Situación Fiscal** emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con fecha de emisión **no mayor a 30 días naturales**, donde se **conste dedicarse al giro materia** de la presente "**Licitación**".

Q. **Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales Federales** expedida por el Servicio de Administración Tributaria, la cual deberá ser positiva y vigente, de conformidad con lo establecido en el artículo 9 Bis del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave (**no mayor a 30 días naturales**).

R. Carta del "**Licitante**" en hoja membretada manifestando que, acepta que "**La Comisión**", podrá verificar la información que integra la propuesta técnica de la "**Licitación**" a través de los documentos, medios electrónicos y demás, para corroborar la legitimidad y autenticidad de los documentos y/o información ahí contenida, consultar la parte relativa a las normas nacionales aplicables a la adquisición de "**Prendas de Protección y**

Av. Miguel Alemán número 109, colonia Federal.
C.P. 91140, Xalapa, Veracruz Teléfono: (228) 237 0300

Equipos de Seguridad", así como efectuar visitas a las instalaciones de la empresa en cualquier momento. **(Anexo Núm. 13)**.

S. Escrito **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD**, donde se responsabiliza expresamente en los casos en que se infrinjan derechos de autor, patentes o marcas, liberando totalmente de ello a "**La Comisión**". **(Anexo Núm. 14)**.

T. Escrito **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD**, donde libera de toda responsabilidad laboral y de seguridad social, penal, fiscal, administrativa, civil, mercantil y de cualquier índole a "**La Comisión**", por cualquier daño material, accidentes y pérdidas humanas que ocurriesen durante el proceso de traslado y entrega de los bienes, motivo de la presente "**Licitación**". **(Anexo Núm. 15)**.

NO DEBERÁN INCLUIRSE ASPECTOS DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA DENTRO DEL SOBRE DE LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA O VICEVERSA.

ASÍ MISMO, DEBERÁ INCLUIR UNA MEMORIA USB (ROTULADA INDICANDO EL NOMBRE DEL LICITANTE) EN LA PROPOSICIÓN TÉCNICA Y UNA MEMORIA USB (ROTULADA INDICANDO EL NOMBRE DEL LICITANTE) EN LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA CON LA INFORMACIÓN SOLICITADA DENTRO DE CADA SOBRE, LA INOBSERVANCIA DE LO MENCIONADO ANTERIORMENTE SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO.

INTEGRACIÓN DE LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA.

II. La **Proposición Económica** deberá entregarse por separado de la propuesta técnica dentro de un sobre debidamente cerrado y con firma autógrafa en tinta azul conforme a lo establecido en la **Base Décima Séptima en su Cuarto Párrafo**, en ella se señalará lo siguiente:

Una sola opción de cotización de las **partidas**, en idioma español y con precios en moneda nacional (**utilizando en todo momento dos decimales, sin combinar u ocultar filas, columnas y/o celdas**), impresa en papel membretado de la empresa sin tachaduras ni enmendaduras.

A) El precio unitario y global de los bienes ofertados, así como los descuentos que en su caso ofrezca; desglosando el importe del Impuesto al Valor Agregado, así como los impuestos que le correspondan según el Régimen Fiscal en el que se encuentre inscrito, conforme al **(Anexo Núm. 16),** que deberán corresponder con la marca, unidad de medida, descripción de los bienes de su propuesta técnica.

Deberá presentar **Dispositivo USB (rotulada indicando el nombre del Licitante y numero de Licitación)**, con la propuesta económica en formato

Av. Miguel Alemán número 109, colonia Federal.
C.P. 91140, Xalapa, Veracruz Teléfono: (228) 237 0300

Excel (**utilizando en todo momento dos decimales, sin combinar u ocultar filas, columnas y/o celdas**), **debiendo coincidir exactamente** con la propuesta por escrito (Técnica y Económica), **la omisión del archivo digital será motivo de desechamiento.**

B) Escrito **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD** que realizará la entrega de las "**Prendas de Protección y Equipos de Seguridad**" motivo de la presente "**Licitación**", en el lugar que se indica en las presentes Bases, cumpliendo con lo ofertado, así como todas aquellas condiciones que puedan favorecer al interés de "**La Comisión**", mencionando como mínimo las señaladas en los "**Anexos Técnicos 1, 2, 3, 4 y 5**", así mismo que en caso de resultar adjudicado dará cabal cumpliendo al contrato. **(Anexo Núm. 17).**

C) Escrito **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD** donde manifieste estar de acuerdo con la "**Forma de Pago**", la cual se sujetará a lo descrito en la **Base Sexta**.

Cuando exista discrepancia entre los precios unitarios y los precios globales propuestos, **se consideran validos los precios unitarios**; igualmente, cuando el importe señalado en número difiera al establecido en letra, prevalecerá este último.

Nota: Los precios unitarios de los bienes se consideran fijos hasta el término total del contrato para la adquisición de los mismos, y no estarán sujetos a ajustes, deberán presentarse totalmente en moneda nacional (pesos mexicanos); la oferta económica no deberá presentar tachaduras, enmendaduras o correcciones en la misma; en caso de que existiere algún error en el cálculo aritmético se estarán los precios unitarios presentados. **(Anexo Núm. 18)**.

D) Presentar en papel membretado de la empresa los datos bancarios de la persona física o moral para efectos de pago electrónico. Obligatoriamente deberá **anexar copia de la carátula del Estado de Cuenta**. **(Anexo Núm. 19)**.

E) Escrito **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD** que, en el supuesto de resultar adjudicado, está de acuerdo en realizar la emisión de complementos de pago indicados en la **Base Sexta**, **Último Párrafo** de las presentes Bases, y que además acepta que, en caso de incumplir en la emisión de máximo 3 complementos de pago objeto del mismo contrato, se dará vista a la "**Contraloría Interna**" de "**La Comisión**", a fin de que se le otorgue el seguimiento al incumplimiento de conformidad con las disposiciones legales aplicables. **(Anexo Núm. 20)**.

Av. Miguel Alemán número 109, colonia Federal.
C.P. 91140, Xalapa, Veracruz Teléfono: (228) 237 0300

CAPÍTULO VIII
ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

DÉCIMA OCTAVA. - La recepción y apertura de las propuestas técnicas y económicas se llevará a cabo con o sin la presencia de los participantes, asistiendo de manera presencial la "**Comisión de Licitación**"; invariablemente se contará con la participación de la "**Contraloría Interna**" de acuerdo con el artículo 58 de la "**Ley**", en la Sala de Capacitación en el "**Domicilio**" de "**La Comisión**" conforme al horario establecido en el Calendario de Eventos de las presentes Bases de "**Licitación**".

DÉCIMA NOVENA. – Para los "**Licitantes**" que decidan asistir al Acto de Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas deberán presentarse y registrarse **30 minutos** previos al evento, en la Gerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales, en el "**Domicilio**" de "**La Comisión**", con la documentación solicitada en la **Base Décima Primera**.

Los "**Licitantes**" que opten por **asistir de manera presencial** y entregar sus proposiciones el día, hora y lugar **al inicio de la celebración del Acto de Presentación y Apertura de Propuestas**, **deberán registrarse obligatoriamente en la lista de asistencia hasta media hora antes** del evento en la Gerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales, para asentar los datos de su asistencia en el acta que a efecto se emitirá, si el Licitante no se registra hasta media hora antes, no podrá participar en el procedimiento enunciado.

Los "**Licitantes**" que decidan **no estar de manera presencial** podrán entregar sus propuestas en la Gerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales, el día del evento a partir de las 10:00 horas y hasta media hora antes del inicio del Acto de Presentación y Apertura de Propuestas para su debido registro en el acta, quedando a disposición de la Gerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales para que sean entregados ante la "**Comisión de Licitación**" en el inicio del evento, toda propuesta extemporánea no será aceptada

Los "**Licitantes**" que asistan al evento deberán abstenerse de hacer uso de algún dispositivo móvil celular o de radiocomunicación, de igual manera **no deberán intervenir** en las determinaciones a las que llegue "**La Comisión**", así mismo **deberá** guardar un debido comportamiento mientras se lleva a cabo la realización del Acto licitatorio en cuestión.

De conformidad con lo establecido en el artículo 43 fracciones II y VII de la "**Ley**", una vez concluido el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas, se turnarán las proposiciones técnicas al área requirente, a efecto de que proceda a la elaboración del **Dictamen Técnico**.

Av. Miguel Alemán número 109, colonia Federal.
C.P. 91140, Xalapa, Veracruz Teléfono: (228) 237 0300

CAPÍTULO IX

DESCALIFICACIÓN DE PARTICIPANTES O CAUSAS DE DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS

VIGÉSIMA. - La "**Comisión de Licitación**", será la única autoridad facultada para desechar cualquier Propuesta que no sea presentada conforme a lo dispuesto por "**La Comisión**" y las presentes Bases y sus Anexos.

Se descalificará a los "**Licitantes**" que incurran en los siguientes supuestos:

a) Que presenten u ofrezcan información falsa o documentación alterada.
b) Realicen prácticas desleales que afecten los intereses legales de "**La Comisión**".
c) Incumplan con los requisitos establecidos en la Convocatoria, en las "**Bases**", o de aquellos que deriven de la Junta de Aclaraciones.
d) No sostener sus Proposiciones Técnicas y Económicas presentadas en la "**Licitación**".
e) En caso de incurrir en las hipótesis de los incisos a, b y d, adicionalmente se hará acreedor a la sanción que señala el artículo 73 de la "**Ley**".
f) La falta de firma autógrafa en tinta azul del Apoderado o Representante Legal, en cualquiera de los Anexos de sus Propuestas.
g) Cuando se solicite en algún escrito la manifestación de "**BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD**" y esta leyenda sea omitida.

La descalificación procederá en cualquier etapa del proceso de "**Licitación**", cuando el incumplimiento sea notorio y/o flagrante; o bien, en las etapas de dictaminación y de notificación del fallo.

VIGÉSIMA PRIMERA. - Queda prohibido a los "**Licitantes**" concertar posturas entre sí. La "**Contraloría Interna**" de "**La Comisión**", vigilará el cumplimiento de las disposiciones de la Ley Federal de Competencia Económica y pondrá en conocimiento de la Comisión Federal de Competencia toda posible irregularidad.

CAPÍTULO X
LICITACIÓN DECLARADA DESIERTA

VIGÉSIMA SEGUNDA. - De conformidad con el artículo 47 de la "**Ley**", "**La Comisión**", podrá declarar desierta la presente "**Licitación**", cuando:

I. No haya "**Licitantes**";
II. Se acredite de manera fehaciente, que los precios de mercado son inferiores a las mejores ofertas recibidas;
III. Los "**Licitantes**" incumplan con los requisitos previos establecidos en la Convocatoria y en las Bases respectivas;
IV. No lo permita el presupuesto;

Av. Miguel Alemán número 109, colonia Federal.
C.P. 91140, Xalapa, Veracruz Teléfono: (228) 237 0300

V. Los montos de las ofertas económicas excedan lo autorizado; y
VI. Se presente caso fortuito o fuerza mayor.

La declaración que haga la Convocante de considerar desierta la presente "**Licitación**", se comunicará por escrito a los participantes.

VIGÉSIMA TERCERA. - Cuando sólo se cuente con una propuesta, "**La Comisión**", procederá a efectuar una Investigación de Mercado para determinar la conveniencia de adjudicarlo al "**Licitante**" único. Si se declara desierta la "**Licitación**", "**La Comisión**" podrá adjudicarlo directamente, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 58 segundo párrafo de la "**Ley**".

CAPÍTULO XI
EVALUACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS.

VIGÉSIMA CUARTA. - En caso de ser necesario, la "**Comisión de Licitación**", podrá solicitar para la emisión del dictamen o fallo, la opinión técnica de una dependencia o perito en el análisis de la contratación objeto de la presente "**Licitación**".

Para la emisión del Dictamen en caso de ser necesario, la convocante podrá realizar visitas a las instalaciones de los "**Licitantes**" cuando así lo determine conveniente la "**Comisión de Licitación**", con el fin de comprobar y determinar su capacidad y veracidad de las propuestas presentadas.

VIGÉSIMA QUINTA. - La "**Comisión de Licitación**" evaluará las propuestas ofertadas por los "**Licitantes**", con base al criterio binario y en un análisis comparativo de las propuestas, considerando el presupuesto autorizado para la presente licitación, elaborará un Dictamen Técnico-Económico, en el que se expresará cuál de los participantes reúne las mejores condiciones. **La adjudicación será por una, algunas o por la totalidad de partidas en concurso**, al "**Licitante**" que cumpla con las especificaciones, descripción, características y cantidades de los bienes requeridos y garantice a la convocante las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.

VIGÉSIMA SEXTA. - De conformidad con el artículo 39 fracción XVIII de la "**Ley**", "**La Comisión**" podrá otorgar preferencias para la adjudicación respecto a los bienes o servicios de alta tecnología y calidad superiores a las mínimas requeridas aun cuando exista un diferencial no mayor al diez por ciento entre la oferta de mejor calidad y la cotización inmediata inferior calificada, siempre que con ello no rebase la disponibilidad presupuestal.

VIGÉSIMA SÉPTIMA.- En caso de que se presente empate en la propuesta económica de dos o más "**Licitantes**", "**La Comisión**" optará por la adjudicación en partes proporcionales entre los "**Licitantes**" que presenten empate, de no aceptarlo éstos, la "**Comisión de Licitación**" lo asignará mediante procedimiento de insaculación, de

Av. Miguel Alemán número 109, colonia Federal.
C.P. 91140, Xalapa, Veracruz Teléfono: (228) 237 0300

conformidad con el artículo 50 de la "**Ley**", los proveedores con domicilio fiscal en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y en el Municipio de Xalapa, Ver., tendrán preferencia para ser adjudicados y se les permitirá un precio hasta 5% mayor que las cotizaciones foráneas, de conformidad con el artículo 56 segundo párrafo de la "**Ley**".

CAPÍTULO XII
NOTIFICACIÓN DEL FALLO

VIGÉSIMA OCTAVA.- El fallo se sustentará en el Dictamen correspondiente, que estará respaldado por la evaluación técnica económica y en el que se expondrán y fundarán las razones que motivan la razón de la adjudicación, notificándose por escrito conforme a la fecha establecida en la Invitación y en el calendario del proceso de contratación y contendrá los puntos resolutivos expresando de manera resumida a favor de quien se debe pronunciar el fallo objeto de la presente "**Licitación**", de conformidad con lo dispuesto por el artículo 57 de la "**Ley**". Asimismo, se harán constar las proposiciones admitidas y las no aceptadas y las razones por las que fueron desechadas, así como el lugar que ocuparon de conformidad con el artículo 51 de la "**Ley**".

CANCELACIÓN, REDUCCIÓN O AMPLIACIÓN DE LAS PARTIDAS

VIGÉSIMA NOVENA. - La convocante podrá cancelar, reducir o incrementar la contratación objeto de la presente "**Licitación**", en caso fortuito o de fuerza mayor o cuando por restricciones presupuestales se haga imposible el cumplimiento económico de la presente "**Licitación**". Lo anterior se comunicará con toda la oportunidad y por escrito a todos los participantes.

TRIGÉSIMA. - En apego a lo señalado en el artículo 65 de la "**Ley**", las instituciones podrán pactar con sus proveedores la ampliación mediante adendum de los contratos formalizados, sean éstos de bienes o servicios, siempre y cuando ésta no represente más de **veinte por ciento del monto total** de la partida que se amplíe y que el "**Proveedor**" sostenga en la ampliación el precio pactado originalmente, igual porcentaje se aplicará a las prórrogas que se hagan respecto de la vigencia de contratos. Las ampliaciones se harán dentro de los seis meses posteriores a la firma del contrato.

TRIGÉSIMA PRIMERA. - Ninguna de las condiciones contenidas en las presentes "**Bases**"; así como, la propuesta presentada por los "**Licitantes**" podrá ser negociada.

CAPÍTULO XIII
SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO

TRIGÉSIMA SEGUNDA. - A más tardar a los cinco días hábiles posteriores a la notificación del fallo, el Representante Legal del "**Licitante**" que resulte ganador deberá comparecer ante la **Gerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales** de "**La Comisión**", para

Av. Miguel Alemán número 109, colonia Federal.
C.P. 91140, Xalapa, Veracruz Teléfono: (228) 237 0300

suscribir el **contrato** correspondiente, de conformidad con lo establecido en los artículos 26 fracción II, 27, 60, 61 y 63 de la "**Ley**", debiendo presentar lo siguiente:

PERSONAS MORALES

a) Copia fotostática del acta constitutiva y en su caso, la de sus correspondientes reformas.

b) Copia fotostática del testimonio que acredite la personalidad del representante.

c) Copia de Cédula de Identificación Fiscal emitida por el Servicio de Administración Tributaria.

d) Copia de una identificación oficial vigente con fotografía del representante legal.

e) Escrito bajo protesta de decir verdad que el poder del representante no se ha modificado ni revocado en forma alguna.

PERSONA FÍSICA

a) Copia fotostática de acta de nacimiento.

b) Copia de Cédula de Identificación Fiscal emitida por el Servicio de Administración Tributaria.

c) Copia fotostática de identificación oficial vigente con fotografía.

Para ambos casos: Presentar **Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales por Contribuciones Estatales y Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales, en sentido positivo,** la primera expedida por la Dirección General de Recaudación de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz (cuando aplique) y la segunda emitida por la Página web del Servicio de Administración Tributaria respecto de impuestos federales; las que deberán tener como máximo 30 días naturales de haber sido expedidas, sin los cuales no será posible la celebración del contrato, en cumplimiento al artículo 9 bis del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

TRIGÉSIMA TERCERA. - De no comparecer a la firma del contrato en el plazo indicado se cancelará la adjudicación otorgándose a la siguiente mejor Proposición, de conformidad con el artículo 63 de la "**Ley**".

FIANZA DE CUMPLIMIENTO AL CONTRATO Y VICIOS OCULTOS

TRIGÉSIMA CUARTA. - Para garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato correspondiente, en la calidad de la adquisición de "**Prendas de Protección y**

Av. Miguel Alemán número 109, colonia Federal.
C.P. 91140, Xalapa, Veracruz Teléfono: (228) 237 0300

Equipos de Seguridad", el pago de daños y perjuicios ocasionados por su incumplimiento y vicios ocultos, el pago de las penas convencionales y todas las obligaciones pactadas, el contratante deberá exhibir a favor de "**La Comisión**", dentro de los **cinco días hábiles** posteriores a la fecha de firma del contrato, póliza de fianza expedida por compañía legalmente autorizada para ello por el importe del **10% (DIEZ POR CIENTO)** del monto total del contrato de conformidad con el artículo 64 fracción II de la "**Ley**", sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, conforme a la redacción siguiente:

ANTE: La Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa, Ver., Domicilio: Avenida Miguel Alemán número 109, Colonia Federal, C.P. 91140 de Xalapa, Veracruz.

AFIANZADORA _____ (Nombre de la afianzadora). En ejercicio de la autorización que le otorgó el Gobierno Federal por conducto de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas dependiente de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en los términos de los artículos 11 y 36 fracción III, inciso e) de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, se constituye fiadora por la suma de: **$_____ (Importe en letra)** [10% del importe del contrato sin incluir el Impuesto al Valor Agregado].

Para garantizar por la empresa denominada **_____**, hasta por la expresada cantidad de **$_____ (Importe en letra)** [10% del importe del contrato sin incluir el Impuesto al Valor Agregado] el fiel y exacto ***cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones (incluyendo la calidad de los bienes, los tiempos y los vicios ocultos)*** estipulados en el contrato número **_____**, suscrito con la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa, Ver., de fecha _____, por un importe total de **$_____ (Importe en letra)** [importe adjudicado conforme al contrato sin incluir el Impuesto al Valor Agregado]. Esta Fianza tendrá vigencia de un año, considerando el año fiscal el día siguiente de la firma del contrato y hasta la recepción total de las "**Prendas de Protección y Equipos de Seguridad**", por parte del "**Licitante**" (Nombre del licitante) y acepta pagar hasta el importe total de esta póliza en caso de que su fiado no justifique plenamente y a satisfacción de "**La Comisión**", el debido y exacto cumplimiento de todas las obligaciones contraídas y derivadas del contrato referido en esta fianza; la garantía de la calidad y los vicios ocultos de las "**Prendas de Protección y Equipos de Seguridad**" y en el caso de que se otorguen prórrogas o esperas al deudor garantiza dar el cumplimiento de las obligaciones que se afianzan. La Institución Afianzadora se somete al procedimiento administrativo de ejecución que establecen los artículos 174, 175, 178, 279 fracción I, II, III y IV, 280 fracción I, II, III, IV, V incisos a), b), VI, VII y VIII, 282 fracción I, II, III inciso a) y b), IV, V, VI incisos a), b), c) y d), VII, VIII y IX, 283 fracción I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII incisos a), b) y c), IX, y X, 288 fracción I, II y III y 289 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas y a la jurisdicción de los Tribunales de la ciudad de Xalapa, Ver.

Av. Miguel Alemán número 109, colonia Federal.
C.P. 91140, Xalapa, Veracruz Teléfono: (228) 237 0300

TRIGÉSIMA QUINTA. - Para este efecto la compañía afianzadora deberá aceptar expresamente cumplir con los siguientes requisitos:

I. La fianza deberá estar vigente por un año o más en caso de la substanciación de todos los recursos legales o juicios que se interpongan, hasta que se dicte resolución definitiva por autoridad competente.
II. Deberá aceptar expresamente someterse al procedimiento de ejecución establecido en los artículos 174, 175, 178, 279 fracción I, II, III y IV, 280 fracción I, II, III, IV, V incisos a), b), VI, VII y VIII, 282 fracción I, II, III inciso a) y b), IV, V, VI incisos a), b), c) y d), VII, VIII y IX, 283 fracción I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII incisos a), b) y c), IX, y X, 288 fracción I, II y III y 289 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas.
III. Se deberá comprometer a pagar hasta la cantidad importe de la fianza, en caso de que su fiado no justifique plenamente y a satisfacción de "**La Comisión**", el cumplimiento del Contrato.
IV. Deberá dar cumplimiento a las obligaciones garantizadas, considerando la viabilidad económica de los proyectos relacionados con las obligaciones que se pretendan garantizar, la capacidad técnica y financiera del fiado para cumplir con la obligación garantizada, su historial crediticio, así como su calificación administrativa y moral.
V. La póliza de fianza podrá cancelarse solo por escrito a petición del "**Proveedor**" siempre y cuando "**La Comisión**" expida una Constancia de Cumplimiento total de las obligaciones contractuales.

CAPÍTULO XIV
DE LAS SANCIONES

TRIGÉSIMA SEXTA. - Las sanciones que se aplicarán con motivo del incumplimiento de las obligaciones derivadas de las "**Bases**", pedidos o contratos de la presente "**Licitación**", serán las siguientes:

I. Cuando el participante ganador una vez celebrado el contrato o pedido se atrase en la entrega de la contratación objeto de la presente "**Licitación**", se aplicará una pena convencional consistente en el importe correspondiente al **CINCO AL MILLAR** por cada día natural de atraso, el cual no debe rebasar el 10% del monto contratado y será deducido del importe total a pagar en la factura correspondiente, **debiendo presentar Nota de Crédito por el importe de la penalización.**
II. Cuando sin causa justificada incumpla con la contratación objeto de la presente "**Licitación**" en el término convenido, se procederá a la rescisión del contrato.
III. Cuando el participante ganador no sostenga sus ofertas, se hará acreedor a una multa de cien a mil UMA´S y se prohibirá su participación a los procesos de Licitación durante dos años.
IV. Cuando por razones imputables al participante ganador no suscribiera el contrato, dentro de los **cinco días hábiles** siguientes al de la notificación del fallo, se hará acreedor a una multa de cien a mil UMA´S y se prohibirá su participación a los procesos de Licitación durante dos años.

Av. Miguel Alemán número 109, colonia Federal.
C.P. 91140, Xalapa, Veracruz Teléfono: (228) 237 0300

V. El "**Proveedor**" que incurra alguna de las fracciones previstas en el artículo 72 de la "**Ley**", se hará acreedor a algunas de las sanciones contempladas en los artículos 73, 74 y 75 de la referida "**Ley**".
VI. Las demás que procedan de acuerdo con las Leyes aplicables

RESCISIÓN DEL CONTRATO

TRIGÉSIMA SÉPTIMA. - "**La Comisión**", podrá rescindir administrativamente el contrato en caso de incumplimiento de las obligaciones a cargo del "**Proveedor**", en términos de los artículos 79, 80 y 81 de la "**Ley**".

CAPÍTULO XV
DEL RECURSO DE REVOCACIÓN

TRIGÉSIMA OCTAVA. - De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 83 y 84 de la "**Ley**", los Actos o resoluciones definitivos dictados dentro del procedimiento de contratación podrán ser impugnados por el "**Proveedor**" agraviado.

El recurso de revocación se sustanciará conforme a lo establecido en el Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, con las modificaciones siguientes:

I. La "**Contraloría Interna**" será el competente para conocer de este medio de impugnación.
II. El término para interponer el recurso será de cinco días hábiles, a partir del día siguiente a aquel en que surta sus efectos la notificación de los Actos o resoluciones.
III. La Dirección de Administración rendirá el informe a la "**Contraloría Interna**" en un plazo de tres días.
IV. Se admitirán toda clase de pruebas, excepto la confesional y aquellas que atenten contra la moral o las buenas costumbres.
V. La resolución del recurso de revocación podrá ser impugnada ante el Tribunal Estatal de Justicia Administrativa.
VI. La "**Contraloría Interna**" resolverá en un término de cinco días hábiles siguientes a la fecha de interposición del recurso.

CAPÍTULO XVI
DE LAS MODIFICACIONES A LAS BASES

TRIGÉSIMA NOVENA. - Las presentes "**Bases**" podrán ser modificadas por "**La Comisión**", debiendo notificar dichas modificaciones **por lo menos con veinticuatro horas previas al Acto de Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas**, las modificaciones en ningún caso podrán consistir en la sustitución de los bienes convocados originalmente, adición de otros distintos rubros o en variación significativa de sus características.

Av. Miguel Alemán número 109, colonia Federal.
C.P. 91140, Xalapa, Veracruz Teléfono: (228) 237 0300

CUADRAGÉSIMA. - Con fundamento en el artículo 39 fracción XIX, de la "**Ley**", queda prohibido negociar las condiciones establecidas en las bases de "**Licitación**" y de las propuestas presentadas por los participantes.

Xalapa, Ver., a 27 de julio de 2026.

ATENTAMENTE

L.C Jaime Hernández Vázquez
Director de Administración

Lic. Leidi Siria Tannos Salas
Gerente de Recursos Materiales y Servicios Generales

L.C. Jimena Guadalupe Domínguez Márquez
Jefa del Departamento de Adquisiciones

Av. Miguel Alemán número 109, colonia Federal.
C.P. 91140, Xalapa, Veracruz Teléfono: (228) 237 0300

ANEXO TÉCNICO 1
Licitación por Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores
No. I3P-CMAS-LA-20-2026
Relativo a la adquisición de **"Prendas de Protección y Equipos de Seguridad"** para la Comisión Municipal de Agua Potable y saneamiento de Xalapa (CMAS).

Gerencia de Operación y Mantenimiento.

Requisición: **DOP-2026-94**

1) **Descripción del Bien o Servicio:**
Licitación para la Adquisición de "Prendas de Protección Personal y Equipos de Seguridad" para personal de las áreas adscritas a la Gerencia de Operación y Mantenimiento de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa, Ver.

Partida	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
1	Arnés contra caídas con 4 argollas en "d", ajuste de piernas tipo pasador con hebilla. Talla universal. Ansi / asse z359.11 - 2014, nrf- 024 - pemex – 001.	Pza	18
2	Bata profesional para laboratorio manga larga. Unisex color blanco de algodón. Talla 32.	Pza	2
3	Bata profesional para laboratorio manga larga. Unisex color blanco de algodón. Talla 36.	Pza	4
4	Bata profesional para laboratorio manga larga. Unisex color blanco de algodón. Talla 40.	Pza	4
5	Bata profesional para laboratorio manga larga. Unisex color blanco de algodón. Talla 48.	Pza	2
6	Bota industrial de hule nitrilo talla 25 con calcetín de algodón de puntos cerrados que evita el contacto directo con el hule, altura 40 cm, vulcanizadas en una sola pieza, reforzada, gran durabilidad y hermeticidad a los trabajos en contacto con ácidos orgánicos, grasas, desechos animales, provenientes en el agua residual. Cumple con las normas astm f2412 y astm f2413.	Par	9
7	Bota industrial de hule nitrilo talla 26 con calcetín de algodón de puntos cerrados que evita el contacto directo con el hule, altura 40 cm, vulcanizadas en una sola pieza, reforzada, gran durabilidad y hermeticidad a los trabajos en contacto con ácidos orgánicos, grasas,	Par	74

Av. Miguel Alemán número 109, colonia Federal.
C.P. 91140, Xalapa, Veracruz Teléfono: (228) 237 0300

Partida	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
	desechos animales, provenientes en el agua residual. Cumple con las normas astm f2412 y astm f2413.		
8	Bota industrial de hule nitrilo talla 27 con calcetín de algodón de puntos cerrados que evita el contacto directo con el hule, altura 40 cm vulcanizadas en una sola pieza, reforzada, gran durabilidad y hermeticidad a los trabajos en contacto con ácidos orgánicos, grasas, desechos animales, provenientes en el agua residual. Cumple con las normas astm f2412 y astm f2413.	Par	182
9	Bota industrial de hule nitrilo talla 28 con calcetín de algodón de puntos cerrados que evita el contacto directo con el hule, altura 40 cm, vulcanizadas en una sola pieza, reforzada, gran durabilidad y hermeticidad a los trabajos en contacto con ácidos orgánicos, grasas, desechos animales, provenientes en el agua residual. Cumple con las normas astm f2412 y astm f2413.	Par	141
10	Bota industrial de hule nitrilo talla 29 con calcetín de algodón de puntos cerrados que evita el contacto directo con el hule, altura 40 cm, vulcanizadas en una sola pieza, reforzada, gran durabilidad y hermeticidad a los trabajos en contacto con ácidos orgánicos, grasas, desechos animales, provenientes en el agua residual. Cumple con las normas astm f2412 y astm f2413.	Par	58
11	Bota industrial de hule nitrilo talla 30 con calcetín de algodón de puntos cerrados que evita el contacto directo con el hule, altura 40 cm, vulcanizadas en una sola pieza, reforzada, gran durabilidad y hermeticidad a los trabajos en contacto con ácidos orgánicos, grasas, desechos animales, provenientes en el agua residual. Cumple con las normas astm f2412 y astm f2413.	Par	49
12	Bota industrial de hule nitrilo talla 31 con calcetín de algodón de puntos cerrados que evita el contacto directo con el hule, altura 40 cm, vulcanizadas en una sola pieza, reforzada, gran durabilidad y hermeticidad a los trabajos en contacto con ácidos orgánicos, grasas, desechos animales, provenientes en el agua residual. Cumple con las normas astm f2412 y astm f2413.	Par	3
13	Bota reforzada extra larga (80 cm) talla 25 fabricada en hule, moldeada y vulcanizada en una sola pieza con suela antiderrapante, con salida para agua y residuos materiales, con forro interior 100 % algodón, punto cerrado con punta y talón reforzado.	Par	3

Av. Miguel Alemán número 109, colonia Federal.
C.P. 91140, Xalapa, Veracruz Teléfono: (228) 237 0300

Partida	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
14	Bota reforzada extra larga (80 cm) talla 26 fabricada en hule, moldeada y vulcanizada en una sola pieza con suela antiderrapante, con salida para agua y residuos materiales, con forro interior 100 % algodón, punto cerrado con punta y talón reforzado.	Par	8
15	Bota reforzada extra larga (80 cm) talla 27 fabricada en hule, moldeada y vulcanizada en una sola pieza con suela antiderrapante, con salida para agua y residuos materiales, con forro interior 100 % algodón, punto cerrado con punta y talón reforzado.	Par	14
16	Bota reforzada extra larga (80 cm) talla 28 fabricada en hule, moldeada y vulcanizada en una sola pieza con suela antiderrapante, con salida para agua y residuos materiales, con forro interior 100 % algodón, punto cerrado con punta y talón reforzado.	Par	15
17	Bota reforzada extra larga (80 cm) talla 29 fabricada en hule, moldeada y vulcanizada en una sola pieza con suela antiderrapante, con salida para agua y residuos materiales, con forro interior 100 % algodón, punto cerrado con punta y talón reforzado.	Par	1
18	Bota tipo pantalonera overol talla 25 fabricada en hule (nitrilo) sin puntera, moldeada y vulcanizada en una sola pieza, con suela industrial antiderrapante, con forro interior de algodón de punto cerrado, con punta y talón reforzados absorbente al impacto, ideal para sitios inundados o anegados en lodo o fango, resistente al contacto con ácidos orgánicos, grasas, desechos animales y agua residual util en temperaturas altas y bajas, resistente a raspaduras y abrasión. Util en temperaturas altas y bajas, resistente a raspaduras y abrasión.	Par	4
19	Bota tipo pantalonera overol talla 26 fabricada en hule (nitrilo) sin puntera, moldeada y vulcanizada en una sola pieza, con suela industrial antiderrapante, con forro interior de algodón de punto cerrado, con punta y talón reforzados absorbente al impacto, ideal para sitios inundados o anegados en lodo o fango, resistente al contacto con ácidos orgánicos, grasas, desechos animales y agua residual, util en temperaturas altas y bajas, resistente a raspaduras y abrasión.	Par	54
20	Bota tipo pantalonera overol talla 27 fabricada en hule (nitrilo) sin puntera, moldeada y vulcanizada en una sola pieza, con suela industrial antiderrapante, con forro interior de algodón de punto cerrado, con punta y talón reforzados absorbente al impacto, ideal para sitios inundados o anegados en lodo o fango, resistente al contacto con	Par	92

Av. Miguel Alemán número 109, colonia Federal.
C.P. 91140, Xalapa, Veracruz Teléfono: (228) 237 0300

Partida	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
	ácidos orgánicos, grasas, desechos animales y agua residual, util en temperaturas altas y bajas, resistente a raspaduras y abrasión.		
21	Bota tipo pantalonera overol talla 28 fabricada en hule (nitrilo) sin puntera, moldeada y vulcanizada en una sola pieza, con suela industrial antiderrapante, con forro interior de algodón de punto cerrado, con punta y talón reforzados absorbente al impacto, ideal para sitios inundados o anegados en lodo o fango, resistente al contacto con ácidos orgánicos, grasas, desechos animales y agua residual, util en temperaturas altas y bajas, resistente a raspaduras y abrasión.	Par	76
22	Bota tipo pantalonera overol talla 29 fabricada en hule (nitrilo) sin puntera, moldeada y vulcanizada en una sola pieza, con suela industrial antiderrapante, con forro interior de algodón de punto cerrado, con punta y talón reforzados absorbente al impacto, ideal para sitios inundados o anegados en lodo o fango, resistente al contacto con ácidos orgánicos, grasas, desechos animales y agua residual, util en temperaturas altas y bajas, resistente a raspaduras y abrasión.	Par	34
23	Bota tipo pantalonera overol talla 30 fabricada en hule (nitrilo) sin puntera, moldeada y vulcanizada en una sola pieza, con suela industrial antiderrapante, con forro interior de algodón de punto cerrado, con punta y talón reforzados absorbente al impacto, ideal para sitios inundados o anegados en lodo o fango, resistente al contacto con ácidos orgánicos, grasas, desechos animales y agua residual, util en temperaturas altas y bajas, resistente a raspaduras y abrasión.	Par	34
24	Calzado de seguridad dieléctrico talla 25 con proceso de fabricación welt 360°, plantilla anti-fatiga, suela industrial antiderrapante, casquillo policarbonato, color negro.	Par	3
25	Calzado de seguridad dieléctrico talla 26 con proceso de fabricación welt 360°, plantilla anti-fatiga, suela industrial antiderrapante, casquillo policarbonato, color negro.	Par	23
26	Calzado de seguridad dieléctrico talla 27 con proceso de fabricación welt 360°, plantilla anti-fatiga, suela industrial antiderrapante, casquillo policarbonato, color negro.	Par	23
27	Calzado de seguridad dieléctrico talla 28 con proceso de fabricación welt 360°, plantilla anti-fatiga, suela industrial antiderrapante, casquillo policarbonato, color negro.	Par	15

Av. Miguel Alemán número 109, colonia Federal.
C.P. 91140, Xalapa, Veracruz Teléfono: (228) 237 0300

Partida	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
28	Calzado de seguridad dieléctrico talla 29 con proceso de fabricación welt 360°, plantilla anti-fatiga, suela industrial antiderrapante, casquillo policarbonato, color negro.	Par	11
29	Careta para soldar electrónica careta con encendido y apagado electrónico Oakland, fabricado en plástico negro ligero con suspensión flotante, alimentadora de litio con energía solar, 2 sensores de arco independiente, lente de reacción de oscurecimiento 1/25,000 que se puede ajustar, trabaja a temperaturas de -5 a 55 grados Celsius y protección contra los rayos uv/ir. Incluye lentes de cubierta reemplazable.	Pza	10
30	Cartucho para vapores orgánicos y gases ácidos, serie 6003/07047, 3m compatible para mascarilla de media cara. Paquete con 2 piezas c/u.	Paq	118
31	Cartucho/filtro para vapores orgánicos y gases ácidos, 3m 60923 filtra 99.97% gas cloro entre otros gases y partículas, compatible para mascarilla de media cara. Paquete con 2 piezas c/u.	Pza	12
32	Casco azul equiv. Se-ca08 clase g, ajustable y cómodo. Con 6 puntos de soporte, banda de sudoración y ventilación indirecta, fabricado en polietileno	Pza	14
33	Casco blanco equiv. Se-ca08 clase g, ajustable y cómodo. Con 6 puntos de soporte, banda de sudoración y ventilación indirecta, fabricado en polietileno.	Pza	11
34	Casco de seguridad fabricado en polietileno de alta densidad, ligero y confortable, resistencia eléctrica hasta 2,200v, conforme a normas (clase g) sistema ajustable con banda. Color amarillo.	Pza	303
35	Casco dieléctrico fabricados en polietileno de alto impacto, soportan tensión eléctrica a más de 20,0000 volts, clase e, tipo i, 100% dieléctricos, nervaduras diseñadas para distribuir el impacto equitativamente entre los puntos, suspensión fabricada en polietileno de baja densidad y alta resistencia, con banda de sudor absorbente para trabajar con mayor comodidad, con 4 puntos de apoyo. Color: blanco.	Pza	15
36	Casco rojo tipo o equivalente a se-ca08 clase g, ajustable y cómodo. Con 6 puntos de soporte, banda de sudoración y ventilación indirecta, polietileno.	Pza	5

Av. Miguel Alemán número 109, colonia Federal.
C.P. 91140, Xalapa, Veracruz Teléfono: (228) 237 0300

Partida	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
37	Casco verde equiv. Se-ca08 clase g, ajustable y cómodo. Con 6 puntos de soporte, banda de sudoración y ventilación indirecta, fabricado en polietileno.	Pza	15
38	Chaleco de seguridad tamaño chico color naranja, color del reflejante plata, material poliéster, bolsillos (5) delanteras, (2) internas y (1) trasera, tipo de cierre zipper.	Pza	5
39	Chaleco de seguridad tamaño mediano color naranja, color del reflejante plata, material poliéster, bolsillos (5) delanteras, (2) internas y (1) trasera, tipo de cierre zipper.	Pza	96
40	Chaleco de seguridad tamaño grande color naranja, color del reflejante plata, material poliéster, bolsillos (5) delanteras, (2) internas y (1) trasera, tipo de cierre zipper.	Pza	157
41	Chaleco de seguridad tamaño extra-grande color naranja, color del reflejante plata, material poliéster, bolsillos (5) delanteras, (2) internas y (1) trasera, tipo de cierre zipper.	Pza	62
42	Chaleco de seguridad tamaño extra-extra-grande color naranja, color del reflejante plata, material poliéster, bolsillos (5) delanteras, (2) internas y (1) trasera, tipo de cierre zipper.	Pza	28
43	Chaleco de seguridad tamaño extra-extra-extra-grande color naranja, color del reflejante plata, material poliéster, bolsillos (5) delanteras, (2) internas y (1) trasera, tipo de cierre zipper.	Pza	22
44	Cinta delimitadora "peligro" color rojo, longitud 304.8 m (1 000 ft), ancho 75 mm (3"), espesor 0.04 mm, tipo de empaque termoencogible, fabricada en polietileno, alta resistencia a la fricción, elongación de 400% antes de romperse, leyenda de "peligro".	Pza	325
45	Cinta delimitadora "precaución" color amarillo, longitud 304.8 m (1 000 ft), ancho 75 mm (3"), espesor 0.04 mm, tipo de empaque termoencogible, fabricada en polietileno, alta resistencia a la fricción, elongación de 400% antes de romperse, leyenda de "precaución".	Pza	431
46	Conjunto impermeable c/reflejante color naranja, talla grande, pvc. Impermeable de seguridad vial fabricado de pvc con forro de poliéster. Pantalón con peto y tirantes ergonómicos con resorte para mayor comodidad. Chamarra con ventilación en axilas y capucha con cordón ajustable.	Pza	12

Av. Miguel Alemán número 109, colonia Federal.
C.P. 91140, Xalapa, Veracruz Teléfono: (228) 237 0300

Partida	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
47	Cono de seguridad vial color naranja con reflejante, uso pesado de 36" (90 cm), fabricado en PVC polivinil de alta resistencia, a condiciones ambientales.	Pza	62
48	Cristal de careta de soldar no. 12. Nieblas.	Pza	20
49	Cristal de careta de soldar transparente.	Pza	20
50	Cubrenuca hecho en 100% poliéster tipo malla de jersey por lo que es más ligero y durable, compatible con casco tipo cachucha y tipo ala ancha, especialmente diseñado para cubrir la nuca y parte del rostro de rayos solares y polvo, cuenta con liga vulcanizada resistente a las inclemencias, del tiempo con tira reflejante (amarillo y gris) de 1" de ancho en cumplimiento con ansi-150d, color aceptable naranja o amarillo.	Pza	50
51	Detector de gas combustible, con prueba de rangos de 0-100% lel, precisión 5%, tiempo de muestreo 10 segundos, con capacidad de grabación de valores, con capacidad de establecer dos tipos de alarma, indicador de batería, calibración personalizada. Calibrado de fabrica basado en el gas estándar, de pruebas (metano).	Pza	2
52	Faja con tercer cinturón talla chica para mayor ajuste. Confeccionada con elástico de 20.3 cm (8") tirantes elásticos de 32 mm (1 1/4") y banda elástica estándar de 10.1 cm (4") de ancho cuenta con cinco varillas plásticas en la espalda de 6" x 1/2", cierre delantero de gancho y felpa y un tercer cinturón de polipropileno con ajuste de gancho y felpa, y broche de seguridad. Herrajes plásticos de alta resistencia.	Pza	22
53	Faja con tercer cinturón mediana para mayor ajuste. Confeccionada con elástico de 20.3 cm (8") tirantes elásticos de 32 mm (1 1/4") y banda elástica estándar de 10.1 cm (4") de ancho cuenta con cinco varillas plásticas en la espalda de 6" x 1/2", cierre delantero de gancho y felpa y un tercer cinturón de polipropileno con ajuste de gancho y felpa, y broche de seguridad. Herrajes plásticos de alta resistencia.	Pza	101
54	Faja con tercer cinturón talla grande para mayor ajuste. Confeccionada con elástico de 20.3 cm (8") tirantes elásticos de 32 mm (1 1/4") y banda elástica estándar de 10.1 cm (4") de ancho cuenta con cinco varillas plásticas en la espalda de 6" x 1/2", cierre delantero de gancho y felpa y un tercer cinturón de polipropileno con ajuste de gancho y felpa, y broche de seguridad. Herrajes plásticos de alta resistencia.	Pza	140

Av. Miguel Alemán número 109, colonia Federal.
C.P. 91140, Xalapa, Veracruz Teléfono: (228) 237 0300

Partida	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
55	Faja con tercer cinturón talla extra-grande para mayor ajuste. Confeccionada con elástico de 20.3 cm (8") tirantes elásticos de 32 mm (1 1/4") y banda elástica estándar de 10.1 cm (4") de ancho cuenta con cinco varillas plásticas en la espalda de 6" x 1/2", cierre delantero de gancho y felpa y un tercer cinturón de polipropileno con ajuste de gancho y felpa, y broche de seguridad. Herrajes plásticos de alta resistencia.	Pza	99
56	Faja con tercer cinturón talla extra-extra-grande para mayor ajuste. Confeccionada con elástico de 20.3 cm (8") tirantes elásticos de 32 mm (1 1/4") y banda elástica estándar de 10.1 cm (4") de ancho cuenta con cinco varillas plásticas en la espalda de 6" x 1/2", cierre delantero de gancho y felpa y un tercer cinturón de polipropileno con ajuste de gancho y felpa, y broche de seguridad. Herrajes plásticos de alta resistencia.	Pza	44
57	Faja con tercer cinturón talla extra-extra-extra-grande para mayor ajuste. Confeccionada con elástico de 20.3 cm (8") tirantes elásticos de 32 mm (1 1/4") y banda elástica estándar de 10.1 cm (4") de ancho cuenta con cinco varillas plásticas en la espalda de 6" x 1/2", cierre delantero de gancho y felpa y un tercer cinturón de polipropileno con ajuste de gancho y felpa, y broche de seguridad. Herrajes plásticos de alta resistencia.	Pza	44
58	Gafas (lentes) de policarbonato obscuro que proporcionan 99,9% de protección uv/uvb/uvc. Revestimiento antirreflectante, que reduce el deslumbramiento y los reflejos. Cumple con las normas ansi z87.1+ para requisitos ópticos y protector de impacto.	Pza	147
59	Gafas (lentes) de policarbonato transparente que proporcionan 99,9% de protección uv/uvb/uvc. Revestimiento antirreflectante que reduce el deslumbramiento y los reflejos cumple con las normas ansi z87.1+ para requisitos ópticos y protector de impacto.	Pza	201
60	Guante de neopreno uso químico-ind talla grande 33.	Par	50
61	Guante de neopreno uso químico-ind talla grande 45.	Par	30
62	Guante de piel industrial, tipo argonero con correa unitalla.	Par	70
63	Guante de piel tipo operador con costuras reforzadas de alta durabilidad talla grande.	Par	53

Av. Miguel Alemán número 109, colonia Federal.
C.P. 91140, Xalapa, Veracruz Teléfono: (228) 237 0300

Partida	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
64	Guante de seguridad para mecánico de gran flexibilidad, alta visibilidad, cinta reflejante, refuerzo en palma y nudillos, fabricado de poliéster, y palma de carnaza sintética, unitalla.	Par	39
65	Guante de seguridad para mecánico unitalla con gran flexibilidad, alta visibilidad, cinta reflejante, refuerzo en palma, y nudillos, fabricados de poliéster y palma de carnaza sintética.	Par	26
66	Guante tejido, tipo japonés de tela con puntos de PVC, y puños de seguridad elástico. Unitalla.	Par	84
67	Guantes de carnaza cortos, talla mediana.	Par	45
68	Guantes de carnaza cortos, talla grande.	Par	105
69	Guantes de carnaza cortos, talla extragrande.	Par	15
70	Guantes de carnaza cortos con refuerzo en la palma, confeccionado con carnaza de res, cosido con hilo, de algodón poliéster, suaves, unitalla.	Par	122
71	Guantes de carnaza largos con refuerzo, refuerzo en la palma, confeccionado con carnaza de res, cosido con hilo de algodón poliéster, suaves, unitalla.	Par	95
72	Guantes de látex uso industrial puño extralargo para protección del antebrazo 450 mm, látex 100% natural, espesor de guante 0.80 mm. Color negro.	Par	30
73	Guantes de látex uso industrial puño corto para protección del antebrazo 300mm, látex 100% natural. Color negro.	Par	20
74	Guantes desechables de vinilo color negro, paquete mediano de 100 guantes por caja, sin látex.	Caj	7
75	Guantes para manejo de vidrio con filamentos de polietileno de alta densidad que proporcionan resistencia al corte. Recubrimiento de poliuretano en palma ofrece alto agarre en el manejo de materiales y superficies punzocortantes. Talla grande.	Par	30

Av. Miguel Alemán número 109, colonia Federal.
C.P. 91140, Xalapa, Veracruz Teléfono: (228) 237 0300

Partida	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
76	Impermeable de PVC tipo gabardina larga, con capucha color amarillo cinta anti reflejante, igual o similar fabricada en pvc /poliéster virgen, con .35 mm. De espesor, sellado en alta frecuencia, con botones plásticos, gorro integrado y cordón ajustable, doble solapa en área de broches para evitar filtración de agua por esa zona, dos bolsas simuladas con cartera, cinco broches de plástico resistentes al frente para evitar oxidación y hacerlo dieléctrico, cinta reflejante de 1.0 ó 2.0 pulgadas de microprisma amarillo limón. Talla chica.	Pza	10
77	Impermeable de PVC tipo gabardina larga, con capucha color amarillo cinta anti reflejante, igual o similar fabricada en pvc /poliéster virgen, con .35 mm. De espesor, sellado en alta frecuencia, con botones plásticos, gorro integrado y cordón ajustable, doble solapa en área de broches para evitar filtración de agua por esa zona, dos bolsas simuladas con cartera, cinco broches de plástico resistentes al frente para evitar oxidación y hacerlo dieléctrico, cinta reflejante de 1.0 ó 2.0 pulgadas de microprisma amarillo limón. Talla mediana.	Pza	115
78	Impermeable de PVC tipo gabardina larga, con capucha color amarillo cinta anti reflejante, igual o similar fabricada en pvc /poliéster virgen, con .35 mm. De espesor, sellado en alta frecuencia, con botones plásticos, gorro integrado y cordón ajustable, doble solapa en área de broches para evitar filtración de agua por esa zona, dos bolsas simuladas con cartera, cinco broches de plástico resistentes al frente para evitar oxidación y hacerlo dieléctrico, cinta reflejante de 1.0 ó 2.0 pulgadas de microprisma amarillo limón. Talla grande.	Pza	214
79	Impermeable de pvc tipo gabardina larga, con capucha color amarillo cinta anti reflejante, igual o similar fabricada en PVC /poliéster virgen, con .35 mm. De espesor, sellado en alta frecuencia, con botones plásticos, gorro integrado y cordón ajustable, doble solapa en área de broches para evitar filtración de agua por esa zona, dos bolsas simuladas con cartera, cinco broches de plástico resistentes al frente para evitar oxidación y hacerlo dieléctrico, cinta reflejante de 1.0 ó 2.0 pulgadas de microprisma amarillo limón. Talla extragrande.	Pza	136
80	Impermeable de PVC tipo gabardina larga, con capucha color amarillo cinta anti reflejante, igual o similar fabricada en PVC /poliéster virgen, con .35 mm. De espesor, sellado en alta frecuencia, con botones plásticos, gorro integrado y cordón ajustable, doble solapa en área de broches para evitar filtración de agua por esa zona, dos bolsas simuladas con cartera, cinco broches de plástico resistentes al frente	Pza	32

Av. Miguel Alemán número 109, colonia Federal.
C.P. 91140, Xalapa, Veracruz Teléfono: (228) 237 0300

Partida	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
	para evitar oxidación y hacerlo dieléctrico, cinta reflejante de 1.0 ó 2.0 pulgadas de microprisma amarillo limón. Talla extra-extra-grande.		
81	Impermeable de PVC tipo gabardina larga, con capucha color amarillo cinta anti reflejante, igual o similar fabricada en PVC /poliéster virgen, con .35 mm. De espesor, sellado en alta frecuencia, con botones plásticos, gorro integrado y cordón ajustable, doble solapa en área de broches para evitar filtración de agua por esa zona, dos bolsas simuladas con cartera, cinco broches de plástico resistentes al frente para evitar oxidación y hacerlo dieléctrico, cinta reflejante de 1.0 ó 2.0 pulgadas de microprisma amarillo limón. Talla extra extra extra-grande.	Pza	17
82	Impermeable reforzado tipo motociclista con camisa y pantalón talla extra-grande con banda reflejante, tela poliéster plastificada de pvc de 0.35 mm. de espesor.	Jgo	16
83	Lampara de mano recargable lampara táctica alta luminosidad 3000 lúmenes con led t6 cree. Contiene: 1 baterías recargables de alta potencia 4800 mah, 1 adaptador pilas aaa (pilas no incluidas), 1 correa de mano alta calidad, 1 cargador de auto, 1 cargador de pared. Medidas de 17 cm retraída y 19 cm con el zoom máximo.	Pza	13
84	Línea de vida con amortiguador de impactos de 6 pies de longitud y capacidad para 310 kg, con indicador de accionamiento.	Pza	11
85	Linterna recargable tipo minero con 1 led de 1.5 w con dos intensidades de luz-incluye banda ajustable- hasta 18 horas de luz continua, batería de litio- no requiere baterías.	Pza	24
86	Malla protección plástica color naranja de 1 x 50 m.	Rol	26
87	Manga para montura grande no. 00 (doble cero) (cubre al jinete montado a caballo).	Pza	14
88	Manga para soldar fabricada con carnaza de 1.4 a 1.6 mm de espesor, resistente a salpicaduras de chispas de soldadura, para protección de brazos y hombros.	Pza	20
89	Máscara de cara completa reutilizable certificación de seguridad niosh y msha, arnés de cabeza ajustable, sellado de silicona, válvula de exhalación, cool flow, compatible con filtros y cartuchos 3m, para proteger contra gases de cloro, vapores y partículas, con filtro de repuesto.	Pza	6

Av. Miguel Alemán número 109, colonia Federal.
C.P. 91140, Xalapa, Veracruz Teléfono: (228) 237 0300

Partida	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
90	Máscara de media cara reutilizable certificación de seguridad en. Cuenta con medias máscaras reutilizables diseñadas para la simplicidad, arnés de cabeza tipo cuna y correa para el cuello de fácil ajuste. Sistema de conexión de bayoneta a una amplia gama de filtros para proteger contra gases, vapores y partículas con filtro de repuesto.	Pza	60
91	Mascarilla reutilizable de protección respiratoria, material: elastómero termoplástico, serie: 6200/07025, tipo de arnés: 4 puntos, tipo de conexión: bayonet, tipo de mascara: máscara de media cara reutilizable.	Pza	10
92	Overol completo talla 36 color azul marino, manga larga, 100% algodón, costuras dobles reforzadas en mangas, pretina, costados y entrepierna, cierre de plástico de alta resistencia antiestático, bolsa en camisa con botón de seguridad, bolsas traseras y delanteras en pantalón, cinturón de ajuste elástico oculto en pretina ergo-lumbar.	Pza	15
93	Overol completo talla 38 color azul marino, manga larga, 100% algodón, costuras dobles reforzadas en mangas, pretina, costados y entrepierna, cierre de plástico de alta resistencia antiestático, bolsa en camisa con botón de seguridad, bolsas traseras y delanteras en pantalón, cinturón de ajuste elástico oculto en pretina ergo-lumbar.	Pza	15
94	Overol completo talla 40 color azul marino, manga larga, 100% algodón, costuras dobles reforzadas en mangas, pretina, costados y entrepierna, cierre de plástico de alta resistencia antiestático, bolsa en camisa con botón de seguridad, bolsas traseras y delanteras en pantalón, cinturón de ajuste elástico oculto en pretina ergo-lumbar.	Pza	12
95	Overol completo talla 42 color azul marino, manga larga, 100% algodón, costuras dobles reforzadas en mangas, pretina, costados y entrepierna, cierre de plástico de alta resistencia antiestático, bolsa en camisa con botón de seguridad, bolsas traseras y delanteras en pantalón, cinturón de ajuste elástico oculto en pretina ergo-lumbar.	Pza	3
96	Peto de carnaza para soldador, de 84cm de largo, fabricado con carnaza gruesa y flexible, permite la protección de partes vitales del soldador y su ropa contra salpique y escorias.	Pza	12
97	Polainas de carnaza de 1.4 a 1.6 mm de espesor, excelente protección al soldador, a.-altura frontal 40 cm +5, b.-ancho base frontal 50 cm +5, c.-cintas de ajuste 34 cm +5 en las actividades de la soldadura, protege la ropa de trabajo de las quemaduras generados por las chispas que	Par	12

Av. Miguel Alemán número 109, colonia Federal.
C.P. 91140, Xalapa, Veracruz Teléfono: (228) 237 0300

Partida	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
	salen proyectadas incrementado la vida útil del pantalón y el zapato del soldador.		
98	Tapones auditivos reusables normas ansi s3.19-1974, csa clase al, clasificación de reducción de ruido 25db, tamaño universal material del tapón polímero elastomérico, tapón para oídos con rebordes. Color indistinto.	Par	32
99	Trafitambo fabricado en polietileno de alta densidad usado regularmente en construcciones, obras viales o zonas en reparación. Medidas: diámetro inferior: 50.0 cm., diámetro superior: 43.0 cm. Alto: 107.0 cm.	Pza	15

2) **Lugar y horario de entrega:**
Las prendas de protección y equipos de seguridad deberán entregarse a más tardar a los 20 días naturales contados a partir de la firma del contrato, en horario de oficina en el almacén general de la CMAS, ubicado en privada de Dalias Lote 3, manzana 7, entre Altotonga y Rafael Fuentes, colonia Circuito Veracruz, C.P 91190, Xalapa, Ver., y/o en las ubicaciones que indique el solicitante en las diferentes instalaciones de CMAS dentro de la ciudad.

3) **Condiciones de entrega:**
Las prendas de protección y equipos de seguridad deberán entregarse a más tardar a los 20 días naturales contados a partir de la firma del contrato en las cantidades solicitadas, libre a bordo en piso de almacén general de la CMAS en horarios de oficina. El solicitante se reserva el derecho de no aceptar las prendas o productos en general que no cumplan con lo solicitado y pactado.

4) **Duración del servicio:**
El contrato para la adquisición y suministro de "Prendas de Protección Personal y Equipos de Seguridad" deberá estar vigente desde la fecha de la firma del contrato hasta el 31 de diciembre del 2026.

5) **Presentar fichas técnicas:**
El Proveedor deberá proporcionar fichas técnicas de cada producto y/o material solicitado dentro de la cual deberá incluir la marca, norma que cumple y las características técnicas del producto o material el cual propone.

6) **Presentar muestra física de:**
No se requiere muestra física.

Av. Miguel Alemán número 109, colonia Federal.
C.P. 91140, Xalapa, Veracruz Teléfono: (228) 237 0300

7) Normas Aplicables.

NORMAS CONSIDERADAS	APLICACIÓN GENERAL
NOM-115-STPS, 2009 ANSI Z89.1	Para cascos
NOM-113-STPS 2009.	Para calzado
NOM-017-STPS, 2024 ANSI Z87.1	Para lentes o caretas y PPP y ES en general
NMX-S-060/1-scfi-2008	Para guantes
NOM-009-STPS 2011 (o ANSI Z359.1)	Para arnés y línea de vida
NMX-S-042-1987	Para impermeables

8) Criterios para evaluación de propuestas:
Las propuestas técnicas presentadas por cada proveedor participante se evaluarán conforme a las características y especificaciones técnicas requeridas en los productos o materiales, el proveedor deberá proporcionar ficha técnica y la marca del material o producto con el que participa. El no presentar estos requisitos será motivo a no tomar en cuenta la partida que no lo presente.

9) Visitas a sitio:
Si el proveedor considera necesario puede acudir a visitar los lugares donde deberá realizar entregas; Almacén general ubicado en privada de Dalias Lote 3, manzana 7, entre Altotonga y Rafael Fuentes, colonia Circuito Veracruz, C.P 91190, Xalapa, Ver., y las otras ubicaciones que asigne CMAS.

10) Certificados:
Para la entrega de materiales y productos en el almacén general, el proveedor adjudicado para cada partida deberá presentar, certificado del fabricante que avale la calidad de las prendas de protección o equipos de seguridad.

11) Verificación de recepción de material:
Personal del área usuaria (solicitante) en coordinación con el personal de Almacén general de CMAS, será el encargado de recibir y verificar que los materiales y productos a recibir cumplen con lo solicitado. El solicitante, durante la recepción del material tendrá el derecho de rechazar el lote presentado en caso de que físicamente no cumpla con lo solicitado

12) Marcas específicas:
En cumplimiento en la ley existente, esta Comisión no solicita marcas específicas, sin embargo, las marcas propuestas por los proveedores deberán cumplir con la Normas aplicables para cada caso y en la entrega de las prendas de protección personal y equipos de seguridad deberán presentar certificados de conformidad.

Av. Miguel Alemán número 109, colonia Federal.
C.P. 91140, Xalapa, Veracruz Teléfono: (228) 237 0300

ANEXO TÉCNICO 2
Licitación por Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores
No. I3P-CMAS-LA-20-2026
Relativo a la adquisición de **"Prendas de Protección y Equipos de Seguridad"** para la Comisión Municipal de Agua Potable y saneamiento de Xalapa (CMAS).

Gerencia de Administración de Tomas.

Requisición: **DSU-2026-12**

Partida	Concepto (Características técnicas)	Unidad de Medida	Cantidad
1	**Impermeable Para Motociclista Mediano** Impermeable de dos piezas (Saco con capucha y pantalón) Chamarra con capucha, de cierre tipo zipper, además de botones plásticos y reflejantes. Pantalón con ajuste de resorte y doble refuerzo en tiro. Composición: 80% PVC, 20% Poliéster. COLOR: AMARILLO.	Pieza	21
2	**Impermeable Para Motociclista Grande** Impermeable de dos piezas (Saco con capucha y pantalón) Chamarra con capucha, de cierre tipo zipper, además de botones plásticos y reflejantes. Pantalón con ajuste de resorte y doble refuerzo en tiro. Composición: 80% PVC, 20% Poliéster. COLOR: AMARILLO.	Pieza	29
3	**Impermeable Para Motociclista Extra-Grande** Impermeable de dos piezas (Saco con capucha y pantalón) Chamarra con capucha, de cierre tipo zipper, además de botones plásticos y reflejantes. Pantalón con ajuste de resorte y doble refuerzo en tiro. Composición: 80% PVC, 20% Poliéster. COLOR: AMARILLO.	Pieza	29
4	**Impermeable Para Motociclista XXL** Impermeable de dos piezas (Saco con capucha y pantalón) Chamarra con capucha, de cierre tipo zipper, además de botones plásticos y reflejantes. Pantalón con ajuste de resorte y doble refuerzo en tiro. Composición: 80% PVC, 20% Poliéster. COLOR: AMARILLO.	Pieza	8
5	**Botas De Hule Alta** Fabricadas 100% PVC con refuerzo interno de algodón. Resistencia al agua, detergentes, lodo, fango, vapor etc. suela grabada antiderrapante y descalzador en talón. Botas jardineras de hule PVC para hombre del no. 5	Par	4
6	**Botas de hule alta** Fabricadas 100% pvc con refuerzo interno de algodón.	Par	13

Av. Miguel Alemán número 109, colonia Federal.
C.P. 91140, Xalapa, Veracruz Teléfono: (228) 237 0300

Partida	Concepto (Características técnicas)	Unidad de Medida	Cantidad
	Resistencia al agua, detergentes, lodo, fango, vapor etc. Suela grabada antiderrapante y descalzador en talón. Botas jardineras de hule PVC para hombre del no. 6.		
7	**Botas de hule alta** Fabricadas 100% PVC con refuerzo interno de algodón. Resistencia al agua, detergentes, lodo, fango, vapor etc. Suela grabada antiderrapante y descalzador en talón. Botas jardineras de hule PVC para hombre del no. 7.	Par	47
8	**Botas de hule alta** Fabricadas 100% PVC con refuerzo interno de algodón. Resistencia al agua, detergentes, lodo, fango, vapor etc. Suela grabada antiderrapante y descalzador en talón. Botas jardineras de hule PVC para hombre del no. 8.	Par	19
9	**Botas de hule alta** Fabricadas 100% PVC con refuerzo interno de algodón. Resistencia al agua, detergentes, lodo, fango, vapor etc. Suela grabada antiderrapante y descalzador en talón. Botas jardineras de hule PVC para hombre del no. 9.	Par	5
10	**Botas de hule alta** Fabricadas 100% PVC con refuerzo interno de algodón. Resistencia al agua, detergentes, lodo, fango, vapor etc. Suela grabada antiderrapante y descalzador en talón. Botas jardineras de hule PVC para hombre del no. 10.	Par	1
11	**Botas de hule alta** Fabricadas 100% pvc con refuerzo interno de algodón. Resistencia al agua, detergentes, lodo, fango, vapor etc. Suela grabada antiderrapante y descalzador en talón. Botas jardineras de hule pvc para hombre del no. 11.	Par	35
12	**Impermeable Para Motociclista Chico** Impermeable de dos piezas (Saco con capucha y pantalón) Chamarra con capucha, de cierre tipo zipper, además de botones plásticos y reflejantes. Pantalón con ajuste de resorte y doble refuerzo en tiro, Composición: 80% PVC, 20% Poliéster. COLOR: AMARILLO.	Pieza	9
13	**Impermeable Tipo Poncho.** Fabricados en PVC / poliéster virgen sellados en alta frecuencia Gorro Integrado Cuentan con botones plásticos para evitar la oxidación. Color: amarillo 100% impermeable. Fácil de lavar. Unitalla, Composición: 80% PVC, 20% Poliéster.	Pieza	15
14	**Guantes De Nylon** con nitrilo talla mediana. Guantes de nylon con recubrimiento de nitrilo.	Par	15

Av. Miguel Alemán número 109, colonia Federal.
C.P. 91140, Xalapa, Veracruz Teléfono: (228) 237 0300

Partida	Concepto (Características técnicas)	Unidad de Medida	Cantidad
15	**Guantes De Nylon** con nitrilo talla grande. Guantes de nylon con recubrimiento de nitrilo.	Par	47
16	**Lente De Seguridad Amarillos.** Son perfectos para garantizar la seguridad de los ojos durante trabajos de paisajismo, techado y otras tareas al aire libre. El diseño de lente envolvente bloquea el deslumbramiento. estos anteojos protectores son livianos, cómodos y cumplen con los estándares ansi z87. en cuanto a seguridad, ajuste y durabilidad. ver con claridad, incluso en días de niebla.	Pieza	61
17	**Sombrero De Sol Para Hombre.** Tiene un ala grande de 3 pulgadas de ancho y solapa de cuello de 8.5 pulgadas, pará protección solar uv, protege y sombrea tu cara y cuello viene con una correa ajustable para la barbilla y correa trasera para la cabeza para tu ajuste perfecto, pueden adaptarse a tamaños de cabeza de entre 22 y 24 pulgadas con banda elástica para el sudor, color beige.	Pieza	105
18	**Chaleco Talla Chica Tipo Brigadista** Chaleco tipo brigadista, fabricado en tela 80% algodón, 20% poliéster, con reflejante plata diamantado grado ingeniería de 1.5"de ancho en la parte del frente y espalda, con alcance de 600 metros, tiras polipropileno / cierres plásticos con bolsa para porta radio, más dos bolsas con cierre en la parte frontal inferior y una en la parte trasera.	Pieza	16
19	**Chaleco Talla Mediana Tipo Brigadista.** Chaleco tipo brigadista, fabricado en tela 80% algodón, 20% poliéster, con reflejante plata diamantado grado ingeniería de 1.5" de ancho en la parte del frente y espalda, con alcance de 600 metros, tiras polipropileno / cierres plásticos con bolsa para porta radio, más dos bolsas con cierre en la parte frontal inferior y una en la parte trasera.	Pieza	55
20	**Chaleco Talla Grande Tipo Brigadista.** Chaleco tipo brigadista, fabricado en tela 80% algodón, 20% poliéster, con reflejante plata diamantado grado ingeniería de 1.5" de ancho en la parte del frente y espalda, con alcance de 600 metros, tiras polipropileno / cierres plásticos con bolsa para porta radio, más dos bolsas con cierre en la parte frontal inferior y una en la parte trasera.	Pieza	50
21	**Chaleco Talla XG Tipo Brigadista.** Chaleco tipo brigadista, fabricado en tela 80% algodón, 20% poliéster, con reflejante plata diamantado grado ingeniería de 1.5"	Pieza	24

Av. Miguel Alemán número 109, colonia Federal.
C.P. 91140, Xalapa, Veracruz Teléfono: (228) 237 0300

Partida	Concepto (Características técnicas)	Unidad de Medida	Cantidad
	de ancho en la parte del frente y espalda, con alcance de 600 metros, tiras polipropileno / cierres plástico con bolsa para porta radio, más dos bolsas con cierre en la parte frontal inferior y una en la parte trasera.		
22	**Chaleco Talla XXl Tipo Brigadista** Chaleco tipo brigadista, fabricado en tela 80% algodón, 20% poliéster, con reflejante plata diamantado grado ingeniería de 1.5" de ancho en la parte del frente y espalda, con alcance de 600 metros, tiras polipropileno / cierres plásticos con bolsa para porta radio, más dos bolsas con cierre en la parte frontal inferior y una en la parte trasera.	Pieza	7
23	**Bata De Trabajo Talla Chica** Bata de trabajo confeccionada en gabardina, tres bolsillos y botones ocultos, botones al frente, bolsillo en el pecho, 2 bolsillos laterales. combinación de polipropileno/algodón duradero y lavable, color azul marino.	Pieza	5
24	**Bata De Trabajo Talla Mediana.** Bata de trabajo confeccionada en gabardina, tres bolsillos y botones ocultos, botones al frente, bolsillo en el pecho, 2 bolsillos laterales, combinación de polipropileno/algodón duradero y lavable, color azul marino.	Pieza	8
25	**Bata De Trabajo Talla Grande.** Bata de trabajo confeccionada en gabardina, tres bolsillos y botones ocultos. Botones al frente, bolsillo en el pecho, 2 bolsillos laterales combinación de polipropileno/algodón duradero y lavable, color azul marino.	Pieza	14
26	**Bata De Trabajo Talla Extragrande.** Bata de trabajo confeccionada en gabardina, tres bolsillos y botones ocultos, botones al frente, bolsillo en el pecho, 2 bolsillos laterales, combinación de polipropileno/algodón duradero y lavable, color azul marino.	Pieza	13
27	**Faja Con Soporte Lumbar Talla Chica.** Está confeccionada con elástico de 20.3 cm (8"), tirantes elásticos de 32 mm (1 1/4") y banda elástica estándar de 10.1 cm (4") de ancho. Cuenta con cinco varillas plásticas en la espalda de 6" x 1/2", cierre delantero de gancho y felpa, un tercer cinturón de polipropileno con ajuste de gancho y felpa, y broche de seguridad los herrajes plásticos son de alta resistencia.	Pieza	11
28	**Faja Con Soporte Lumbar Talla M.**	Pieza	35

Av. Miguel Alemán número 109, colonia Federal.
C.P. 91140, Xalapa, Veracruz Teléfono: (228) 237 0300

Partida	Concepto (Características técnicas)	Unidad de Medida	Cantidad
	Está confeccionada con elástico de 20.3 cm (8"), tirantes elásticos de 32 mm (1 1/4") y banda elástica estándar de 10.1 cm (4") de ancho, cuenta con cinco varillas plásticas en la espalda de 6" x 1/2", cierre delantero de gancho y felpa un tercer cinturón de polipropileno con ajuste de gancho y felpa, y broche de seguridad., los herrajes plásticos son de alta resistencia.		
29	**Faja Con Soporte Lumbar Talla G.** Está confeccionada con elástico de 20.3 cm (8"), tirantes elásticos de 32 mm (1 1/4") y banda elástica estándar de 10.1 cm (4") de ancho, cuenta con cinco varillas plásticas en la espalda de 6" x 1/2", cierre delantero de gancho y felpa un tercer cinturón de polipropileno con ajuste de gancho y felpa, y broche de seguridad los herrajes plásticos son de alta resistencia.	Pieza	40
30	**Faja Con Soporte Lumbar Talla XG.** Está confeccionada con elástico de 20.3 cm (8"), tirantes elásticos de 32 mm (1 1/4") y banda elástica estándar de 10.1 cm (4") de ancho, cuenta con cinco varillas plásticas en la espalda de 6" x 1/2", cierre delantero de gancho y felpa, un tercer cinturón de polipropileno con ajuste de gancho y felpa, y broche de seguridad. los herrajes plásticos son de alta resistencia.	Pieza	21
31	**Faja Con Soporte Lumbar Talla XXl.** Está confeccionada con elástico de 20.3 cm (8"), tirantes elásticos de 32 mm (1 1/4") y banda elástica estándar de 10.1 cm (4") de ancho. Cuenta con cinco varillas plásticas en la espalda de 6" x 1/2", cierre delantero de gancho y felpa un tercer cinturón de polipropileno con ajuste de gancho y felpa, y broche de seguridad. Los herrajes plásticos son de alta resistencia.	Pieza	10
32	**Guantes de carnaza cortos talla mediana.** Guante corto de 10" pulgadas de largo, fabricado en carnaza de res, cosido con hilo de poliéster	Par	27
33	**Guantes de carnaza cortos talla grande.** Guante corto de 10" pulgadas de largo, fabricado en carnaza de res, cosido con hilo de poliéster	Par	33
34	**Tapones Auditivos De Silicon.** Tapón que suministra protección contra ruido por inserción en el canal auditivo, fabricado en polímero ultra-soft hipoalergénico, brinda un confortable y efectivo sello, reutilizable.	Pieza	51
35	**Casco De Seguridad Clase E Dieléctrico Amarillo.** Casco de seguridad tipo cachucha, clase e, dieléctrico, tipo 1	Pieza	42

Av. Miguel Alemán número 109, colonia Federal.
C.P. 91140, Xalapa, Veracruz Teléfono: (228) 237 0300

Partida	Concepto (Características técnicas)	Unidad de Medida	Cantidad
36	**Chaleco De Seguridad Con Reflejante Talla Grande.** Chaleco de malla con reflejante, está diseñado para facilitar la visualización del usuario en zonas oscuras o de baja iluminación, es adecuado para actividades de vigilancia o control de tráfico. mide 66 x 43 cm.	Pieza	11
37	**Chamarra Rompe Vientos Grande.** Material en nylon y poliéster, protección contra viento diseño con gorro ajustable, cierre completo y bolsillos funcionales, para labores en exteriores.	Pieza	57
38	**Chamarras Rompevientos Extragrande.** Material en nylon y poliéster, protección contra viento diseño con gorro ajustable, cierre completo y bolsillos funcionales, para labores en exteriores.	Pieza	55

Descripción de la compra:

1) Adquisición de "**Equipo de Protección Personal**" para las oficinas de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS Xalapa).

2) Duración del servicio:
A la firma del contrato– Diciembre 2026.

3) Presentar muestra física:
Partidas 2, 7, 13, 20, 25, 29, 33, 34, 35 y 37

4) Los licitantes deberán entregar las muestras físicas en la **Gerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales**, en horario establecido en las bases para entrega de muestras, las cuales debe cumplir con las características requeridas.

5) Fecha de entrega y lugar. –
La entrega de los bienes será a más tardar 15 días hábiles posteriores a la firma del contrato. Todas las partidas serán entregadas en libre a bordo en el Almacén General de esta Comisión, ubicado en Privada Dalias, Lote 3, Manzana 7, entre Altotonga y Rafael Fuentes, Circuito Veracruz, en Xalapa, Ver.

Av. Miguel Alemán número 109, colonia Federal.
C.P. 91140, Xalapa, Veracruz Teléfono: (228) 237 0300

ANEXO TÉCNICO 3
Licitación por Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores
No. I3P-CMAS-LA-20-2026
Relativo a la adquisición de **"Prendas de Protección y Equipos de Seguridad"** para la Comisión Municipal de Agua Potable y saneamiento de Xalapa (CMAS).

Departamento de Construcción a través de la Gerencia de Infraestructura.

Requisición: **DOP-2026-77**

Partida	Cantidad	Medida	Descripción
1	40	Par	Guantes de carnaza cortos. Uso rudo, doble palma, fabricado en carnaza (piel) de res con bies de color rojo en puños, diseño con puño abierto.
2	5	Par	Tapones auditivos suaves. Espuma suave. Forma de bala cónica. Diseño fácil de enrollar.
3	2	Par	Bota pantalonera overol con peto talla 28. Cubierta exterior de PVC resistente. Suela antiderrapante y fácil de limpiar. Con peto y tirantes ajustables. 100% impermeable
4	36	Pieza	Gafas de seguridad industrial obscuras. Lentes panorámicos de policarbonato de alta resistencia. Patillas flexibles para un ajuste preciso y cómodo. Protección 99 % rayos u.v. Recubrimiento antiempañante y antirayaduras. Cumple con la norma ansi z87.1-2003
5	36	Pieza	Gafas de seguridad industrial transparentes. Lentes panorámicos de policarbonato de alta resistencia. Patillas flexibles para un ajuste preciso y cómodo. Protección 99 % rayos u.v. Recubrimiento antiempañante y antirayaduras Cumple con la norma ansi z87.1-2003
6	30	Par	Guante de piel tipo argonero con correa. Fabricado de piel de res, diseño con puño abierto y cintilla para ajuste.
7	46	Par	Guante industrial de polietileno. Fabricado con película de polietileno, ambidiestros,
8	10	Par	Guantes de látex largo t-g uso industrial. Puño reforzado para mayor resistencia. Cumplen con fda. Destreza superior.

Av. Miguel Alemán número 109, colonia Federal.
C.P. 91140, Xalapa, Veracruz Teléfono: (228) 237 0300

Partida	Cantidad	Medida	Descripción
9	2	Pieza	Impermeable de pvc tipo gabardina talla extra extragrande con banda reflejante color gris. 100 % impermeable con uniones cocidas y selladas. Broche lateral, gorro con borde de alambre y cordón, un bolsillo externo. Color amarillo.
10	6	Pieza	Impermeable gabardina amarilla talla extragrande con banda reflejante color gris. 100 % impermeable con uniones cocidas y selladas. Broche lateral, gorro con borde de alambre y cordón, un bolsillo externo.
11	20	Pieza	Impermeable de pvc tipo gabardina talla grande con banda reflejante color gris. 100 % impermeable con uniones cocidas y selladas. Broche lateral, gorro con borde de alambre y cordón, un bolsillo externo.
12	14	Pieza	Impermeable de pvc tipo gabardina talla mediana con banda reflejante color gris. 100 % impermeable con uniones cocidas y selladas. Broche lateral, gorro con borde de alambre y cordón, un bolsillo externo.
13	4	Pieza	Impermeable gabardina amarilla talla chica con banda reflejante color gris. 100 % impermeable con uniones cocidas y selladas. Broche lateral, gorro con borde de alambre y cordón, un bolsillo externo.
14	3	Pieza	Lampara de mano de 12 led 3000 lúmenes con batería recargable. Alcance de 200 mts., resistente al agua.
15	5	Pieza	Malla de protección naranja. Fabricada en pvc de alta densidad. Pigmentada fluorescente color naranja. Largo 45 x 1.20 mts.
16	2	Pieza	Mascarilla reutilizable de protección respirador doble filtro. Arnés de banda elástica ajustable. Válvula de exhalación que facilita la respiración, reduce el calor, humedad y empañamiento. Cartuchos intercambiables. Fabricado en tpr: caucho termoplástico.
17	3	Pieza	Arnés contra caídas de cuerpo completo. Cómodo, liviano y duradero, cumplir con las normas regulatorias. Contar con argolla dorsal, de posicionamiento, hebillas de ajuste, porta eslingas, hebilla de graduación, argolla frontal, hebillas de conexión.
18	1	Par	Bota industrial de hule nitrilo talla 23.

Av. Miguel Alemán número 109, colonia Federal.
C.P. 91140, Xalapa, Veracruz Teléfono: (228) 237 0300

Partida	Cantidad	Medida	Descripción
			Cubierta exterior de pvc resistente. Suela antiderrapante y fácil de limpiar. 100 % impermeable.
19	2	Par	Bota industrial de hule nitrilo talla 24. Cubierta exterior de pvc resistente. Suela antiderrapante y fácil de limpiar. 100 % impermeable.
20	4	Par	Bota industrial de hule nitrilo talla 25. Cubierta exterior de pvc resistente. Suela antiderrapante y fácil de limpiar. 100 % impermeable.
21	9	Par	Bota industrial de hule nitrilo talla 26. Cubierta exterior de pvc resistente. Suela antiderrapante y fácil de limpiar. 100 % impermeable.
22	11	Par	Bota industrial de hule nitrilo talla 27. Cubierta exterior de pvc resistente. Suela antiderrapante y fácil de limpiar. 100 % impermeable.
23	10	Par	Bota industrial de hule nitrilo talla 28. Cubierta exterior de pvc resistente. Suela antiderrapante y fácil de limpiar. 100 % impermeable.
24	8	Par	Bota industrial de hule nitrilo talla 29. Cubierta exterior de pvc resistente. Suela antiderrapante y fácil de limpiar. 100 % impermeable.
25	1	Par	Bota industrial de hule nitrilo talla 30. Cubierta exterior de pvc resistente. Suela antiderrapante y fácil de limpiar. 100 % impermeable.
26	1	Par	Bota de trabajo de piel talla 23. Suela de caucho sintético, interior y exterior en piel, plantilla antimicótica, color ocre.
27	2	Par	Bota de trabajo de piel talla 24. Suela de caucho sintético, interior y exterior en piel, plantilla antimicótica, color ocre.
28	4	Par	Bota de trabajo de piel talla 25. Suela de caucho sintético, interior y exterior en piel, plantilla antimicótica, color ocre.
29	6	Par	Bota de trabajo de piel talla 26. Suela de caucho sintético, interior y exterior en piel, plantilla antimicótica, color ocre.
30	1	Par	Bota de trabajo de piel talla 27.5 Suela de caucho sintético, interior y exterior en piel, plantilla antimicótica, color ocre.

Av. Miguel Alemán número 109, colonia Federal.
C.P. 91140, Xalapa, Veracruz Teléfono: (228) 237 0300

Partida	Cantidad	Medida	Descripción
31	3	Par	Bota de trabajo de piel talla 28 Suela de caucho sintético, interior y exterior en piel, plantilla antimicótica, color ocre.
32	22	Pieza	Casco de seguridad blanco. Suspensión adaptable con trinquete de 4 puntos para un ajuste perfecto. Polietileno liviano de alta densidad. Ranuras universales se ajustan a orejas y accesorios instalados en el casco. Incluye banda lavable para la frente.
33	20	Pieza	Casco de protección amarillo. Suspensión adaptable con trinquete de 4 puntos para un ajuste perfecto. Polietileno liviano de alta densidad. Ranuras universales se ajustan a orejas y accesorios instalados en el casco. Incluye banda lavable para la frente.
34	2	Pieza	Chaleco de seguridad naranja talla chico. Malla de poliéster transparente, ajustable con costuras reforzadas y materiales resistentes. Cierre de gancho y felpa.
35	11	Pieza	Chaleco de seguridad naranja talla grande. Malla de poliéster transparente, ajustable con costuras reforzadas y materiales resistentes. Cierre de gancho y felpa.
36	11	Pieza	Chaleco de seguridad naranja talla mediano. Malla de poliéster transparente, ajustable con costuras reforzadas y materiales resistentes. Cierre de gancho y felpa.
37	3	Pieza	Chaleco de seguridad naranja talla xg. Malla de poliéster transparente, ajustable con costuras reforzadas y materiales resistentes. Cierre de gancho y felpa.
38	1	Pieza	Chaleco de seguridad naranja talla xxl. Malla de poliéster transparente, ajustable con costuras reforzadas y materiales resistentes. Cierre de gancho y felpa.
39	1	Pieza	Chaleco de seguridad con reflejante talla chica color azul rey obscuro. Malla de poliéster ligera, ajustable con costuras reforzadas y materiales resistentes para mayor durabilidad, cinta reflejante. 2 bolsillos internos, 5 externos y presillas porta radio.
40	9	Pieza	Chaleco de seguridad con reflejante talla mediana color azul rey obscuro. Malla de poliéster ligera, ajustable con costuras reforzadas y materiales resistentes para mayor durabilidad, cinta reflejante.

Av. Miguel Alemán número 109, colonia Federal.
C.P. 91140, Xalapa, Veracruz Teléfono: (228) 237 0300

Partida	Cantidad	Medida	Descripción
			2 bolsillos internos, 5 externos y presillas porta radio.
41	7	Pieza	Chaleco de seguridad con reflejante talla grande color azul rey obscuro. Malla de poliéster ligera, ajustable con costuras reforzadas y materiales resistentes para mayor durabilidad, cinta reflejante. 2 bolsillos internos, 5 externos y presillas porta radio.
42	1	Pieza	Chaleco de seguridad con reflejante talla extragrande color azul rey obscuro. Malla de poliéster ligera, ajustable con costuras reforzadas y materiales resistentes para mayor durabilidad, cinta reflejante. 2 bolsillos internos, 5 externos y presillas porta radio.
43	6	Pieza	Faja nylon con tirantes soporte lumbar talla grande. Soporte extra firme, la almohadilla lumbar se ajusta perfectamente a la columna. Tirantes ajustables y removibles. Duradera.
44	14	Pieza	Faja nylon con tirantes soporte lumbar talla mediana. Soporte extra firme, la almohadilla lumbar se ajusta perfectamente a la columna. Tirantes ajustables y removibles. Duradera.
45	5	Pieza	Faja nylon con tirantes soporte lumbar talla xg. Soporte extra firme, la almohadilla lumbar se ajusta perfectamente a la columna. Tirantes ajustables y removibles. Duradera.
46	2	Pieza	Faja nylon con tirantes soporte lumbar talla xxl. Soporte extra firme, la almohadilla lumbar se ajusta perfectamente a la columna. Tirantes ajustables y removibles. Duradera.
47	3	Pieza	Cable de vida para arnés. Para trabajos en alturas de más de 18 y ½ pies con carga máxima de trabajo de 310 lbs.
48	18	Pieza	Cono de seguridad color naranja de 71 cms. Con reflejantes. Base con 8 puntos de fijación, resistente al deformamiento, flexible y de alta visibilidad.
49	30	Pieza	Protector cubre nuca para adaptar a cualquier casco. Tejido transpirable y ligero, adaptación universal.
50	10	Pieza	Trafitambo color naranja. Polietileno de alta densidad resistente a impactos. Bandas reflejantes de 6" grado ingeniería para visibilidad color gris. Base de caucho opcional para mayor estabilidad.
51	1	Pieza	Chamarra rompevientos con gorro talla chica.

Av. Miguel Alemán número 109, colonia Federal.
C.P. 91140, Xalapa, Veracruz Teléfono: (228) 237 0300

Partida	Cantidad	Medida	Descripción
			Repelente al agua, forro polar de alta resistencia, cierre frontal completo, capota y bolsillos a los lados, bolsillo en la parte superior con cremallera, ajuste en la caerá con cordón elástico, capota con ajuste, puños con elástico, color azul rey.
52	4	Pieza	Chamarra rompevientos con gorro talla mediana. Repelente al agua, forro polar de alta resistencia, cierre frontal completo, capota y bolsillos a los lados, bolsillo en la parte superior con cremallera, ajuste en la caerá con cordón elástico, capota con ajuste, puños con elástico, color azul rey.
53	5	Pieza	Chamarra rompevientos con gorro talla grande. Repelente al agua, forro polar de alta resistencia, cierre frontal completo, capota y bolsillos a los lados, bolsillo en la parte superior con cremallera, ajuste en la caerá con cordón elástico, capota con ajuste, puños con elástico, color azul rey.
54	1	Pieza	Chamarra rompevientos con gorro talla extragrande. Repelente al agua, forro polar de alta resistencia, cierre frontal completo, capota y bolsillos a los lados, bolsillo en la parte superior con cremallera, ajuste en la caerá con cordón elástico, capota con ajuste, puños con elástico, color azul rey.
55	17	Pieza	Cinta de seguridad color rojo. Cinta de polietileno, de señalización con la leyenda peligro. Longitud de 100 mts.
56	28	Pieza	Cinta de seguridad color amarilla. Cinta de polietileno, de señalización con la leyenda precaución. Longitud de 100 mts.
57	2	Pieza	Eslinga de carga con matraca. De 10 cms, x 10.00 mts.
58	1	Pieza	Polea garrucha doble para 1 tonelada con gancho de seguridad. Gancho y pernos de acero forjado, polea de acero al carbón, baleros sellados, buje de acero.
59	14	Pieza	Pintura en aerosol color naranja fluorescente 400 ml. Libre de plomo, anticorrosiva, secado rápido
60	1	Pieza	Chaleco de seguridad con reflejante talla extra extragrande color azul rey obscuro. Malla de poliéster ligera, ajustable con costuras reforzadas y materiales resistentes para mayor durabilidad, cinta reflejante. 2 bolsillos internos, 5 externos y presillas porta radio.
61	2	Par	Bota de seguridad de piel talla 27 Suela antiderrapante y plantilla antimicótica. Color miel.
62	2	Par	Bota de trabajo de piel talla 29 Suela de caucho sintético, interior y exterior en piel, plantilla antimicótica, color ocre.
63	10	Pieza	Careta protección facial de polipropileno. Mica flexible de policarbonato, anti-rayaduras, cinta elástica ajustable.

Av. Miguel Alemán número 109, colonia Federal.
C.P. 91140, Xalapa, Veracruz Teléfono: (228) 237 0300

Descripción del Servicio:

1) Adquisición de "**Prendas de Protección y Equipo de Seguridad**"

2) **Duración del Servicio**:
A partir de la firma del contrato y hasta el 31 de diciembre de 2026

3) El proveedor deberá presentar las fichas técnicas de las partidas ofertadas, características, marcas, normas en caso donde aplique.

4) **Presentar muestra física**:
Una muestra de las partidas: 26-31, una muestra de las partidas: 39-42 y una muestra de las partidas: 51-54

5) Las partidas serán entregadas 15 días hábiles después de la firma del contrato

6) **Lugar de entrega**:
Todas las partidas serán entregadas en libre a bordo en el almacén general de esta Comisión, ubicado en Privada Dalias, Lote 3, Manzana 7 entre las calles Altotonga y Rafael Fuentes, Circuito Veracruz, en Xalapa, Ver.

Av. Miguel Alemán número 109, colonia Federal.
C.P. 91140, Xalapa, Veracruz Teléfono: (228) 237 0300

ANEXO TÉCNICO 4
Licitación por Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores
No. I3P-CMAS-LA-20-2026
Relativo a la adquisición de **"Prendas de Protección y Equipos de Seguridad"** para la comisión Municipal de Agua Potable y saneamiento de Xalapa (CMAS).

Gerencia de Planeación.

Requisición: **DOP-2026-146**

1) Descripción del Bien o Servicio:

Licitación para la Adquisición de "Prendas de Protección Personal y Equipos de Seguridad" para personal de las áreas adscritas a la Gerencia de Planeación de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa, Ver.

Partida	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
1	Gafas (lentes) de policarbonato obscuro que proporcionan 99.9% de protección uv/uvb/uvc. Revestimiento antirreflectante, que reduce el deslumbramiento y los reflejos. Cumple con las normas ansi z87.1+ para requisitos ópticos y protector de impacto.	PZA	35
2	Guantes de carnaza largos con refuerzo, refuerzo en la palma, confeccionado con carnaza de res, cosido con hilo de algodón poliester, suaves, talla mediana.	PAR	4
3	Guantes de carnaza largos con refuerzo, refuerzo en la palma, confeccionado con carnaza de res, cosido con hilo de algodón poliester, suaves, talla grande.	PAR	30
4	Mascarilla reutilizable de protección respiratoria, material: elastómero termoplástico, serie: 6200/07025, tipo de arnés: 4 puntos, tipo de conexión: bayonet, tipo de mascara: máscara de media cara reutilizable.	PZA	20
5	Chaleco de seguridad tamaño chico color naranja, color del reflejante plata, material poliéster, bolsillos (5) delanteras, (2) internas y (1) trasera, tipo brigadista.	PZA	1
6	Chaleco de seguridad tamaño mediano color naranja, color del reflejante plata, material poliéster, bolsillos (5) delanteras, (2) internas y (1) trasera, tipo brigadista.	PZA	15

Av. Miguel Alemán número 109, colonia Federal.
C.P. 91140, Xalapa, Veracruz Teléfono: (228) 237 0300

Partida	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
7	Chaleco de seguridad tamaño grande color naranja, color del reflejante plata, material poliéster, bolsillos (5) delanteras, (2) internas y (1) trasera, tipo brigadista.	PZA	15
8	Chaleco de seguridad tamaño extra-grande color naranja, color del reflejante plata, material poliéster, bolsillos (5) delanteras, (2) internas y (1) trasera, tipo brigadista.	PZA	6
9	Cubetas mandaderas o bolsa de lona para herramientas	PZA	10
10	Cable de posicionamiento de poliéster, ansi 17043 color naranja	PZA	3
11	Arnes 5 argollas rescate con soporte lumbar	PZA	5
12	Impermeable de pvc tipo gabardina larga, con capucha color amarillo cinta anti reflejante, igual o similar fabricada en pvc /poliéster virgen, con .35 mm. De espesor, sellado en alta frecuencia, con botones plásticos, gorro integrado y cordón ajustable, doble solapa en área de broches para evitar filtración de agua por esa zona, dos bolsas simuladas con cartera, cinco broches de plástico resistentes al frente para evitar oxidación y hacerlo dieléctrico, cinta reflejante de 1.0 ó 2.0 pulgadas de microprisma amarillo limón. Talla mediana	PZA	12
13	Impermeable de pvc tipo gabardina larga, con capucha color amarillo cinta anti reflejante, igual o similar fabricada en pvc /poliéster virgen, con .35 mm. De espesor, sellado en alta frecuencia, con botones plásticos, gorro integrado y cordón ajustable, doble solapa en área de broches para evitar filtración de agua por esa zona, dos bolsas simuladas con cartera, cinco broches de plástico resistentes al frente para evitar oxidación y hacerlo dieléctrico, cinta reflejante de 1.0 ó 2.0 pulgadas de microprisma amarillo limón. Talla extra-grande	PZA	25
14	Guantes de poliéster con recubrimiento de nitrilo talla grande	PAR	35
15	Bota industrial de hule nitrilo talla 26 con casquillo de acero que proteje al pie de fuertes impactos, bajo las normas **astm f2412** y **astm f2413,** suela y tacón de diseño tipo europeo con excelente tracción, horma anatómica, que permite un perfecto ajuste, ideal para industria en general.	PAR	1
16	Bota industrial de hule nitrilo talla 27 con casquillo de acero que proteje al pie de fuertes impactos, bajo las normas **astm**	PAR	11

Av. Miguel Alemán número 109, colonia Federal.
C.P. 91140, Xalapa, Veracruz Teléfono: (228) 237 0300

Partida	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
	f2412 y **astm f2413,** suela y tacón de diseño tipo europeo con excelente tracción, horma anatómica, que permite un perfecto ajuste, ideal para industria en general.		
17	Bota industrial de hule nitrilo talla 28 con casquillo de acero que proteje al pie de fuertes impactos, bajo las normas **astm f2412** y **astm f2413,** suela y tacón de diseño tipo europeo con excelente tracción, horma anatómica, que permite un perfecto ajuste, ideal para industria en general.	PAR	8
18	Bota industrial de hule nitrilo talla 29 con casquillo de acero que proteje al pie de fuertes impactos, bajo las normas **astm f2412** y **astm f2413,** suela y tacón de diseño tipo europeo con excelente tracción, horma anatómica, que permite un perfecto ajuste, ideal para industria en general.	PAR	4
19	Bota industrial de hule nitrilo talla 30 con casquillo de acero que proteje al pie de fuertes impactos, bajo las normas **astm f2412** y **astm f2413,** suela y tacón de diseño tipo europeo con excelente tracción, horma anatómica, que permite un perfecto ajuste, ideal para industria en general.	PAR	3

2) **Lugar y horario de entrega:**
Las prendas de protección y equipos de seguridad deberán entregarse a más tardar a los 15 días hábiles contados a partir de la firma del contrato, en horario de oficina en el almacén general de la CMAS, ubicado en privada de Dalias Lote 3, manzana 7, entre Altotonga y Rafael Fuentes, colonia Circuito Veracruzano, C.P 91190, Xalapa, Ver., y/o en las ubicaciones que indique el solicitante en las diferentes instalaciones de CMAS dentro de la ciudad.

3) **Condiciones de entrega:**
Las prendas de protección y equipos de seguridad deberán entregarse a más tardar a los 15 días hábiles contados a partir de la firma del contrato en las cantidades solicitadas, libre a bordo en piso de almacén general de la CMAS en horarios de oficina. El solicitante se reserva el derecho de no aceptar las prendas o productos en general que no cumplan con lo solicitado y pactado.

4) **Duración del servicio:**
El contrato para la adquisición y suministro de "Prendas de Protección Personal y Equipos de Seguridad" deberá estar vigente desde la fecha de la firma del contrato hasta el 31 de diciembre del 2026.

Av. Miguel Alemán número 109, colonia Federal.
C.P. 91140, Xalapa, Veracruz Teléfono: (228) 237 0300

5) **Presentar fichas técnicas:**
El Proveedor deberá proporcionar fichas técnicas de cada producto y/o material solicitado dentro de la cual deberá incluir la marca, norma que cumple y las características técnicas del producto o material el cual propone.

6) **Presentar muestra física de:**
No se requiere muestra física.

7) **Normas Aplicables.**

NORMAS CONSIDERADAS	APLICACIÓN GENERAL
NOM-113-STPS-2009	Para calzado
NOM-017-STPS-2024	Para lentes o caretas y PPP y ES en general
NMX-S-060/1-SCFI-2008	Para guantes
NOM-009-STPS-2011	Para línea de vida
NMX-S-042-1987	Para impermeables

8) **Criterios para evaluación de propuestas:**
Las propuestas técnicas presentadas por cada proveedor participante se evaluarán conforme a las características y especificaciones técnicas requeridas en los productos o materiales, el proveedor deberá proporcionar ficha técnica y la marca del material o producto con el que participa. El no presentar estos requisitos será motivo a no tomar en cuenta la partida que no lo presente.

9) **Visitas a sitio:**
Si el proveedor considera necesario puede acudir a visitar los lugares donde deberá realizar entregas; Almacén general ubicado en privada de Dalias Lote 3, manzana 7, entre Altotonga y Rafael Fuentes, colonia Circuito Veracruzano, C.P 91190, Xalapa, Ver., y las otras ubicaciones que asigne CMAS.

10) **Certificados:**
Para la entrega de materiales y productos en el almacén general, el proveedor adjudicado para cada partida deberá presentar, certificado del fabricante que avale la calidad de las prendas de protección o equipos de seguridad.

Av. Miguel Alemán número 109, colonia Federal.
C.P. 91140, Xalapa, Veracruz Teléfono: (228) 237 0300

11) Verificación de recepción de material:
Personal del área usuaria (solicitante) en coordinación con el personal de Almacén general de CMAS, será el encargado de recibir y verificar que los materiales y productos a recibir cumplen con lo solicitado. El solicitante, durante la recepción del material tendrá el derecho de rechazar el lote presentado en caso de que físicamente no cumpla con lo solicitado

12) Marcas específicas:
En cumplimiento en la ley existente, esta Comisión no solicita marcas específicas, sin embargo, las marcas propuestas por los proveedores deberán cumplir con la Normas aplicables para cada caso y en la entrega de las prendas de protección personal y equipos de seguridad deberán presentar certificados de conformidad.

Av. Miguel Alemán número 109, colonia Federal.
C.P. 91140, Xalapa, Veracruz Teléfono: (228) 237 0300

ANEXO TÉCNICO 5
Licitación por Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores
No. I3P-CMAS-LA-20-2026
Relativo a la adquisición de **"Prendas de Protección y Equipos de Seguridad"** para la Comisión Municipal de Agua Potable y saneamiento de Xalapa (CMAS).

Departamento de Servicios Generales, Control de Maquinaria y Transporte.

Requisición: **DAD-2026-275**

1. Descripción del Material:

Adquisición de Prendas de Seguridad y Protección Personal necesarias para las actividades del Departamento de Servicios Generales, Control de Maquinaria y Transporte, adscrito a la Gerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales, para poder atender las solicitudes de servicio de las diferentes Instalaciones y Oficinas Centrales de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa, Ver.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1	Careta de seguridad con visor transparente para trabajo industrial con visor de policarbonato, suspensión de matraca y capacidad de abatimiento de 90°.	Pieza	4
2	Careta para soldar electrónica con sombra variable de 9 - 13 (soldadura),#4 en estado pasivo (esmerilado), con una pila reemplazable tipo cr2032.	Pieza	2
3	Guantes para soldar manga larga de 23.6 pulgadas con forro y costuras de kevlar, resistentes al calor, guantes de fuego.	Par	6
4	Guantes para soldar de 35.56 x 16 x 0.7 cm con forro interior de algodón, resistentes a la abrasión, salpicadura de chispas y calor.	Par	6
5	Guantes para manejo de vidrio grandes con soporte textil y palma de látex rugoso.	Par	4
6	Guantes para manejo de vidrio medianos con soporte textil y palma de látex rugoso.	Par	4
7	Guantes aislantes de electricidad grandes de goma antideslizantes.	Par	3
8	Guantes aislantes de electricidad medianos de goma antideslizantes.	Par	3

Av. Miguel Alemán número 109, colonia Federal.
C.P. 91140, Xalapa, Veracruz Teléfono: (228) 237 0300

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
9	Guantes de nitrilo resistentes al agua y con recubrimiento XL	Par	6
10	Guantes de nitrilo resistentes al agua y con recubrimiento G.	Par	8
11	Guantes de nitrilo resistentes al agua y con recubrimiento M.	Par	8
12	Rodilleras de gel 31.5 cm de alto por 18 cm de largo y correa antideslizante.	Par	10
13	Botas dieléctricas de piel con casquillo, suela de hule antiderrapante pegada y cosida con forro antimicótico talla 10.	Par	1
14	Botas dieléctricas de piel con casquillo, suela de hule antiderrapante pegada y cosida con forro antimicótico talla 9.	Par	1
15	Botas dieléctricas de piel con casquillo, suela de hule antiderrapante pegada y cosida con forro antimicótico talla 8.	Par	4
16	Botas dieléctricas de piel con casquillo, suela de hule antiderrapante pegada y cosida con forro antimicótico talla 7.	Par	4
17	Botas dieléctricas de piel con casquillo, suela de hule antiderrapante pegada y cosida con forro antimicótico talla 6.	Par	3
18	Bota de hule, suela antiderrapante puntera reforzada y forro de malla, altura de 40 cm talla 10.	Par	4
19	Bota de hule, suela antiderrapante puntera reforzada y forro de malla, altura de 40 cm talla 9.	Par	9
20	Bota de hule, suela antiderrapante puntera reforzada y forro de malla, altura de 40 cm talla 8.	Par	11
21	Bota de hule, suela antiderrapante puntera reforzada y forro de malla, altura de 40 cm talla 7.	Par	9
22	Bota de hule, suela antiderrapante puntera reforzada y forro de malla, altura de 40 cm talla 6.	Par	8
23	Impermeable uso rudo de dos piezas chamarra con ventilación en axilas y capucha con cordón ajustable, pantalón con peto y tirantes ergonómicos 2XG.	Pieza	10
24	Impermeable uso rudo de dos piezas chamarra con ventilación en axilas y capucha con cordón ajustable, pantalón con peto y tirantes ergonómicos XG.	Pieza	12

Av. Miguel Alemán número 109, colonia Federal.
C.P. 91140, Xalapa, Veracruz Teléfono: (228) 237 0300

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
25	Impermeable uso rudo de dos piezas chamarra con ventilación en axilas y capucha con cordón ajustable, pantalón con peto y tirantes ergonómicos G.	Pieza	15
26	Impermeable uso rudo de dos piezas chamarra con ventilación en axilas y capucha con cordón ajustable, pantalón con peto y tirantes ergonómicos M.	Pieza	10
27	Masacarilla facial multifuncional industrial con gafas y filtro de algodón para vapores orgánicos, productos quimicos, lijados, soldadura, pintura.	Pieza	6
28	Bota de hule, suela antiderrapante puntera reforzada y forro de malla, altura de 40 cm talla 5.	Par	1
29	Bota de hule, suela antiderrapante puntera reforzada y forro de malla, altura de 40 cm talla 7 ½.	Par	1
30	Impermeable uso rudo de dos piezas chamarra con ventilación en axilas y capucha con cordón ajustable, pantalón con peto y tirantes ergonómicos 3xl.	Pieza	3
31	Botas dieléctricas de piel con casquillo, suela de hule antiderrapante pegada y cosida con forro antimicótico talla 6 ½.	Par	2
32	Guantes de operador de carnaza corto reforzado en la palma grandes.	Par	5
33	Guantes para mecánico con protección anti-impacto grandes, puño ajustable, palma antiderrapante.	Par	5

2. Lugar, fecha y calendario de entrega:

Libre a bordo, en piso de las instalaciones del Almacén General de "La Comisión", ubicado en Privada Dalias Lote 3, Manzana 7, entre Altotonga y Rafael Fuentes; Circuito Veracruz, C.P. 91190 en Xalapa, Ver., de lunes a viernes en horario de 9:00 a 15:00 hrs., conforme a lo siguiente:

- Los bienes deberán ser entregados a más tardar a los 10 días hábiles posteriores a la firma del contrato

3. Presentar muestra física de las siguientes partidas:

No se requiere.

Av. Miguel Alemán número 109, colonia Federal.
C.P. 91140, Xalapa, Veracruz Teléfono: (228) 237 0300

FORMATOS DE LOS ANEXOS

ANEXO Núm. 1

(FORMATO)

L.C. Jaime Hernández Vázquez
Director de Administración de la Comisión Municipal
de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS)
P R E S E N T E.

At´n: Lic. Leidi Siria Tannos Salas
Gerente de Recursos Materiales y Servicios
Generales de la Comisión Municipal de Agua
Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS)

_____(nombre)_____ manifiesto **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD**, que los datos aquí asentados, son ciertos y han sido debidamente verificados, así como que cuento con facultades suficientes para suscribir la propuesta concerniente a la Licitación por Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores No. **I3P-CMAS-LA-20-2026**, relativa a la adquisición de "**Prendas de Protección y Equipos de Seguridad**", en nombre y representación de: (persona física o moral).

No. de Licitación por Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores: **I3P-CMAS-LA-20-2026**, relativa a la adquisición de "**Prendas de Protección y Equipos de Seguridad**"

Registro Federal de Contribuyentes:
Domicilio:
Calle y número:
Colonia: Delegación o Municipio:
Código Postal: Entidad Federativa:
Teléfonos: Fax:

No. De la Escritura Pública en la que consta su acta constitutiva: Fecha:
Nombre, Número y lugar del Notario Público ante el cual se dio fe de la misma:

Relación de Accionistas:
Apellido Paterno: Apellido Materno: Nombre (s):

Descripción del Objeto Social:

Reformas al Acta Constitutiva:

Nombre y Domicilio del Apoderado o Representante Legal que suscribirá el contrato en caso de que la empresa resulte ganadora:
Datos del documento mediante el cual acredita su personalidad y facultades:

Escritura Pública Número: Fecha:

Av. Miguel Alemán número 109, colonia Federal.
C.P. 91140, Xalapa, Veracruz Teléfono: (228) 237 0300

Nombre, Número y Lugar del Notario Público ante el cual se otorgó:

(Lugar y Fecha)

(Firma Autógrafa en tinta azul)

Nota: El presente formato debe ser reproducido en papel membretado por cada participante en el modo que estime conveniente, debiendo respetar su contenido en el orden indicado. Para el caso de personas físicas, deberá llenar lo que aplique.

Deberá **anexar fotocopia del instrumento público** donde conste la personalidad y capacidad jurídica de quien suscriba las ofertas a nombre del Licitante, la omisión del instrumento Público será causa de desechamiento. **(Si es persona física deberá anexar acta de nacimiento)**

***(La omisión de este anexo será motivo de desechamiento)**

Av. Miguel Alemán número 109, colonia Federal.
C.P. 91140, Xalapa, Veracruz Teléfono: (228) 237 0300

ANEXO No. 2

(FORMATO)

(Lugar y Fecha)

L.C. Jaime Hernández Vázquez
Director de Administración de la Comisión Municipal
de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS)
P R E S E N T E.

At´n: Lic. Leidi Siria Tannos Salas
Gerente de Recursos Materiales y Servicios
Generales de la Comisión Municipal de Agua
Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS)

Con relación a la Licitación por Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores **No. I3P-CMAS-LA-20-2026**, relativa a la adquisición de "**Prendas de Protección y Equipos de Seguridad**", y en cumplimiento a las Bases establecidas para participar en este concurso, manifiesto a Usted **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD**, conocer la Ley núm. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y acepto las disposiciones contenidas en ésta, que rigen para todos los actos y Pedidos que celebra "**La Comisión**".

Sin otro particular por el momento, quedo de ustedes a su apreciable consideración.

A T E N T A M E N T E

REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA.

(Nombre y firma Autógrafa en tinta azul)

Nota: Este formato deberá ser elaborado en papel con membrete de la empresa y presentarlo en la propuesta técnica.

Av. Miguel Alemán número 109, colonia Federal.
C.P. 91140, Xalapa, Veracruz Teléfono: (228) 237 0300

ANEXO No. 3

(FORMATO)

(Lugar y Fecha).

L.C. Jaime Hernández Vázquez
Director de Administración de la Comisión Municipal
de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS)
P R E S E N T E.

At´n: Lic. Leidi Siria Tannos Salas
Gerente de Recursos Materiales y Servicios
Generales de la Comisión Municipal de Agua
Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS)

En relación con la Licitación por Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores **No. I3P-CMAS-LA-20-2026**, relativa a la adquisición de "**Prendas de Protección y Equipos de Seguridad**" y en cumplimiento a las Bases establecidas para participar en este concurso, manifiesto a Usted **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD**, que no me encuentro en ninguno de los supuestos que señala el artículo 45 de la Ley núm. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Sin otro particular por el momento, quedo de ustedes a su apreciable consideración.

A T E N T A M E N T E

REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA.

(Nombre y firma Autógrafa en tinta azul)

Nota: Este formato deberá ser elaborado en papel con membrete de la empresa y presentarlo en la propuesta técnica.

Av. Miguel Alemán número 109, colonia Federal.
C.P. 91140, Xalapa, Veracruz Teléfono: (228) 237 0300

ANEXO No. 4

(FORMATO)

(Lugar y Fecha).

L.C. Jaime Hernández Vázquez
Director de Administración de la Comisión Municipal
de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS)
P R E S E N T E.

At´n: Lic. Leidi Siria Tannos Salas
Gerente de Recursos Materiales y Servicios
Generales de la Comisión Municipal de Agua
Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS)

Por medio de la presente me permito manifestar, **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD**, me abstendré por mí mismo o a través de interpósita persona de adoptar conductas con los servidores públicos de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS), induzcan o alteren el procedimiento de la Licitación por Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores **No. I3P-CMAS-LA-20-2026**, relativa a la adquisición de "**Prendas de Protección y Equipos de Seguridad**" u otros aspectos que otorguen condiciones ventajosas con relación a los demás participantes.

Sin otro particular por el momento, quedo de ustedes a su apreciable consideración.

A T E N T A M E N T E

REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA.

(Nombre y firma Autógrafa en tinta azul)

Nota: Este formato deberá ser elaborado en papel con membrete de la empresa y presentarlo en la propuesta técnica.

Av. Miguel Alemán número 109, colonia Federal.
C.P. 91140, Xalapa, Veracruz Teléfono: (228) 237 0300

ANEXO No. 5
(FORMATO)

(Lugar y Fecha).

L.C. Jaime Hernández Vázquez
Director de Administración de la Comisión Municipal
de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS)
P R E S E N T E.

At´n: Lic. Leidi Siria Tannos Salas
Gerente de Recursos Materiales y Servicios
Generales de la Comisión Municipal de Agua
Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS)

Con relación a la Licitación por Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores **No. I3P-CMAS-LA-20-2026**, relativa a la adquisición de "**Prendas de Protección y Equipos de Seguridad**", y en cumplimiento a las Bases establecidas para participar en este concurso, manifiesto a Usted **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD**, que la persona física (**indicar nombre**) o moral (**indicar nombre del apoderado legal y sus socios y/o accionistas**), no desempeña (n) empleo, cargo o comisión, en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se genera un conflicto de interés, de conformidad con lo establecido en el artículo 25 fracción III de la Ley núm. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Sin otro particular por el momento, quedo de ustedes a su apreciable consideración.

A T E N T A M E N T E

REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA.

(Nombre y firma Autógrafa en tinta azul)

Nota: Este formato deberá ser elaborado en papel con membrete de la empresa y presentarlo en la propuesta técnica.

En el caso de que el licitante sea persona moral, dichas manifestaciones **deberán presentarse respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad.**

Av. Miguel Alemán número 109, colonia Federal.
C.P. 91140, Xalapa, Veracruz Teléfono: (228) 237 0300

ANEXO No. 6

(FORMATO)

(Lugar y Fecha).

L.C. Jaime Hernández Vázquez
Director de Administración de la Comisión Municipal
de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS)
P R E S E N T E.

At´n: Lic. Leidi Siria Tannos Salas
Gerente de Recursos Materiales y Servicios
Generales de la Comisión Municipal de Agua
Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS)

En relación con la Licitación por Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores **No. I3P-CMAS-LA-20-2026**, relativa a la adquisición de "**Prendas de Protección y Equipos de Seguridad**", y en cumplimiento a las Bases establecidas para participar en este concurso, manifiesto a Usted **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD**, que la persona física o moral, conoce y acepta las especificaciones y condiciones de contratación establecidas en las presentes Bases de licitación y todos sus anexos y por lo tanto sujetarse a las mismas.

Sin otro particular por el momento, quedo de ustedes a su apreciable consideración.

A T E N T A M E N T E

REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA.

(Nombre y firma Autógrafa en tinta azul)

Nota: Este formato deberá ser elaborado en papel con membrete de la empresa y presentarlo en la propuesta técnica.

Av. Miguel Alemán número 109, colonia Federal.
C.P. 91140, Xalapa, Veracruz Teléfono: (228) 237 0300

ANEXO No. 7
(FORMATO)

Lugar y Fecha)

L.C. Jaime Hernández Vázquez
Director de Administración de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS)
P R E S E N T E.

At´n: Lic. Leidi Siria Tannos Salas
Gerente de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS)

Me refiero al procedimiento de Licitación por Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores **No. I3P-CMAS-LA-20-2026**, relativa a la adquisición de "**Prendas de Protección y Equipos de Seguridad**", en el que mi representada, persona física o moral, participa a través de la presente proposición.

Anexo técnico 1

Partida	Cantidad	Unidad de Medida	Marca, Modelo, Tipo	Descripción detallada del bien que oferta
1				
2				
...				

Anexo técnico 2

Partida	Cantidad	Unidad de Medida	Marca, Modelo, Tipo	Descripción detallada del bien que oferta
1				
2				
...				

Anexo técnico 3

Partida	Cantidad	Unidad de Medida	Marca, Modelo, Tipo	Descripción detallada del bien que oferta
1				
2				
...				

Av. Miguel Alemán número 109, colonia Federal.
C.P. 91140, Xalapa, Veracruz Teléfono: (228) 237 0300

Anexo técnico 4

Partida	Cantidad	Unidad de Medida	Marca, Modelo, Tipo	Descripción detallada del bien que oferta
1				
2				
...				

Anexo técnico 5

Partida	Cantidad	Unidad de Medida	Marca, Modelo, Tipo	Descripción detallada del bien que oferta
1				
2				
...				

NOTA.- La Propuesta Técnica del "Licitante" deberá presentarse conforme lo siguiente:

- Sin tachaduras ni enmendaduras.
- Deberá ser clara y precisa, detallando las características técnicas de **los bienes que oferte**, sin indicar costo.
- El "**Licitante**" adjudicado deberá ofertar y entregar la totalidad de los bienes adjudicados de conformidad con las cantidades requeridas en los "**Anexos Técnicos 1, 2, 3, 4 y 5**" y a las especificaciones (además de modelo, marca y norma que cumple) de los bienes que ofrece.
- Deberán entregar en archivo electrónico **mediante Dispositivo USB (rotulado indicando el nombre del Licitante) los catálogos y/o folletos, fichas técnicas, y manuales debidamente referenciados a la partida que corresponda preferentemente, originales y en idioma español (en caso de presentar los manuales originales en un idioma que no sea español, se deberá entregar por escrito la traducción al español), de acuerdo con la adquisición de "Prendas de Protección y Equipos de Seguridad" para "La Comisión.**
- **Deberá entregar las muestras físicas**, debidamente etiquetadas, indicando el número de **"Licitación"**, nombre del **"Licitante"** y número de partida a la que corresponde.
- **La descripción de los bienes que oferte deberá corresponder con la descripción y/o concepto de lo que facturará, coincidiendo hasta el final del procedimiento en cuanto a marca, modelo, unidad de medida y descripción.**

ATENTAMENTE

REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA.
(Nombre y firma Autógrafa en tinta azul)

Nota: Este formato deberá ser elaborado en papel con membrete de la empresa y presentarlo en la propuesta técnica. **La omisión de la presentación digital será motivo de desechamiento.**

Av. Miguel Alemán número 109, colonia Federal.
C.P. 91140, Xalapa, Veracruz Teléfono: (228) 237 0300

ANEXO No. 8

(FORMATO)

(Lugar y Fecha).

L.C. Jaime Hernández Vázquez
Director de Administración de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS)
P R E S E N T E.

At´n: Lic. Leidi Siria Tannos Salas
Gerente de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS)

Con relación a la Licitación por Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores **No. I3P-CMAS-LA-20-2026**, relativa a la adquisición de "**Prendas de Protección y Equipos de Seguridad**", y en cumplimiento a las Bases establecidas para participar en este concurso, manifiesto a Usted **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD**, que persona física o moral, tiene experiencia en la venta de los bienes que se van a adquirir, acreditándola mediante la presentación de factura, contrato o acta de entrega recepción expedidos o formalizados con Organismos Públicos y/o Privados de 2025 a la fecha.

A T E N T A M E N T E

REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA.

(Nombre y firma Autógrafa en tinta azul)

Nota: Este formato deberá ser elaborado en papel con membrete de la empresa y presentarlo en la propuesta técnica.

Anexar factura, contrato o acta de entrega recepción expedidos o formalizados con Organismos Públicos y/o Privados de 2025 a la fecha.

Av. Miguel Alemán número 109, colonia Federal.
C.P. 91140, Xalapa, Veracruz Teléfono: (228) 237 0300

ANEXO No. 9

(FORMATO)

(Lugar y Fecha).

L.C. Jaime Hernández Vázquez
Director de Administración de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS)
P R E S E N T E.

At´n: Lic. Leidi Siria Tannos Salas
Gerente de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS)

Con relación a la Licitación por Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores **No. I3P-CMAS-LA-20-2026**, relativa a la adquisición de "**Prendas de Protección y Equipos de Seguridad**", y en cumplimiento a las Bases establecidas para participar en este concurso, manifiesto a Usted **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD**, que garantizo los "**Prendas de Protección y Equipos de Seguridad**", contra cualquier defecto de fabricación, composición, o vicios ocultos, contando a partir de la fecha de recepción. Asimismo, me obligo que si durante el tiempo de garantía, por deficiencia en la calidad o cumplimiento de las especificaciones originalmente convenidas, algún **bien presenta fallas** y debido a la naturaleza de estas no se reparan a satisfacción de "**La Comisión**" en un plazo de 05 días hábiles contando a partir de la primera notificación, sustituiré dicho bien por uno nuevo de características similares o superiores y lo entregaré a la "**Comisión**" en un plazo máximo de **plazo máximo de 20 días hábiles contados** a partir de la fecha de la solicitud por escrito a mi representada.

A T E N T A M E N T E

REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA.

(Nombre y firma Autógrafa en tinta azul)

Nota: Este formato deberá ser elaborado en papel con membrete de la empresa y presentarlo en la propuesta técnica.

Av. Miguel Alemán número 109, colonia Federal.
C.P. 91140, Xalapa, Veracruz Teléfono: (228) 237 0300

ANEXO No. 10

(FORMATO)

(Lugar y Fecha).

L.C. Jaime Hernández Vázquez
Director de Administración de la Comisión Municipal
de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS)
P R E S E N T E.

At´n: Lic. Leidi Siria Tannos Salas
Gerente de Recursos Materiales y Servicios
Generales de la Comisión Municipal de Agua
Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS)

Con relación a la Licitación por Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores **No. I3P-CMAS-LA-20-2026**, relativa a la adquisición de "**Prendas de Protección y Equipos de Seguridad**", y en cumplimiento a las bases establecidas para participar en este concurso, manifiesto a Usted **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD**, que en caso de resultar adjudicado proporcionaré **garantía de los bienes como mínimo de un año**, y que cuento con las instalaciones óptimas para afianzar la aplicación de garantía.

Sin otro particular por el momento, quedo de ustedes a su apreciable consideración.

A T E N T A M E N T E

REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA.

(Nombre y firma Autógrafa en tinta azul)

Nota: Este formato deberá ser elaborado en papel con membrete de la empresa y presentarlo en la propuesta técnica.

Av. Miguel Alemán número 109, colonia Federal.
C.P. 91140, Xalapa, Veracruz Teléfono: (228) 237 0300

ANEXO No. 11

(FORMATO)

(Lugar y Fecha).

L.C. Jaime Hernández Vázquez
Director de Administración de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS)
P R E S E N T E.

At´n: Lic. Leidi Siria Tannos Salas
Gerente de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS)

Con relación a la Licitación por Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores **No. I3P-CMAS-LA-20-2026**, relativa a la adquisición de "**Prendas de Protección y Equipos de Seguridad**", y en cumplimiento a las Bases establecidas para participar en este concurso, manifiesto a Usted **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD**, que cumpliré con las características señaladas en los "**Anexos Técnicos 1**, **2**, **3**, **4** y **5**" y que mi representada cuenta con la capacidad técnica, humana y económica para realizar la entrega de los bienes derivados de la presente licitación.

Sin otro particular por el momento, quedo de ustedes a su apreciable consideración.

A T E N T A M E N T E

REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA.

(Nombre y firma Autógrafa en tinta azul)

Nota: Este formato deberá ser elaborado en papel con membrete de la empresa y presentarlo en la propuesta técnica.

Av. Miguel Alemán número 109, colonia Federal.
C.P. 91140, Xalapa, Veracruz Teléfono: (228) 237 0300

ANEXO No. 12

(FORMATO)

(Lugar y Fecha).

L.C. Jaime Hernández Vázquez
Director de Administración de la Comisión Municipal
de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS)
P R E S E N T E.

At´n: Lic. Leidi Siria Tannos Salas
Gerente de Recursos Materiales y Servicios
Generales de la Comisión Municipal de Agua
Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS)

Con relación a la Licitación por Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores **No. I3P-CMAS-LA-20-2026**, relativa a la adquisición de "**Prendas de Protección y Equipos de Seguridad**", y en cumplimiento a las Bases establecidas para participar en este concurso, manifiesto a Usted **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD**, que los datos siguientes: el nombre, dirección, teléfono **(preferentemente de la Ciudad de Xalapa, Ver.)** y correo electrónico del contacto serán el enlace con "**La Comisión**", para recibir notificaciones y/o los trámites en caso de resultar adjudicado.

(Ejemplo Datos a manifestar)
*Nombre del contacto que será enlace:*_____
*Domicilio:*_____
Correo: _____
Celular: _____
*Teléfono de oficina:*_____

A T E N T A M E N T E

REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA.

(Nombre y firma Autógrafa en tinta azul)

Nota: Este formato deberá ser elaborado en papel con membrete de la empresa y presentarlo en la propuesta técnica.

Av. Miguel Alemán número 109, colonia Federal.
C.P. 91140, Xalapa, Veracruz Teléfono: (228) 237 0300

ANEXO No. 13
(FORMATO)

(Lugar y Fecha).

L.C. Jaime Hernández Vázquez
Director de Administración de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS)
P R E S E N T E.

At´n: Lic. Leidi Siria Tannos Salas
Gerente de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS)

Con respecto a la Licitación por Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores **No. I3P-CMAS-LA-20-2026**, relativa a la adquisición de "**Prendas de Protección y Equipos de Seguridad**", acepto que "**La Comisión**", verifique la información que integra la Propuesta Técnica de la Licitación a través de los documentos, medios electrónicos y demás, para corroborar la legitimidad y autenticidad de los documentos y/o información ahí contenida, así como también, podrá consultar la parte relativa a las normas nacionales aplicables a los bienes y servicios, así como efectuar visitas a las instalaciones de la empresa en cualquier momento.

A T E N T A M E N T E

REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA.

(Nombre y firma Autógrafa en tinta azul)

Nota: Este formato deberá ser elaborado en papel con membrete de la empresa y presentarlo en la propuesta técnica.

Av. Miguel Alemán número 109, colonia Federal.
C.P. 91140, Xalapa, Veracruz Teléfono: (228) 237 0300

ANEXO No. 14

(FORMATO)

(Lugar y Fecha).

L.C. Jaime Hernández Vázquez
Director de Administración de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS)
P R E S E N T E.

At´n: Lic. Leidi Siria Tannos Salas
Gerente de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS)

En relación con la Licitación por Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores **No. I3P-CMAS-LA-20-2026**, relativa a la adquisición de "**Prendas de Protección y Equipos de Seguridad**", en cumplimiento a las bases establecidas para participar en este concurso, manifiesto a Usted **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD**, que persona física o moral, se responsabiliza expresamente en los casos en que se infrinjan derechos de autor, patentes o marcas; liberando totalmente de ello a la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS).

A T E N T A M E N T E

REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA.

(Nombre y firma Autógrafa en tinta azul)

Nota: Este formato deberá ser elaborado en papel con membrete de la empresa y presentarlo en la propuesta técnica.

Av. Miguel Alemán número 109, colonia Federal.
C.P. 91140, Xalapa, Veracruz Teléfono: (228) 237 0300

ANEXO No. 15

(FORMATO)

(Lugar y Fecha).

L.C. Jaime Hernández Vázquez
Director de Administración de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS)
P R E S E N T E.

At´n: Lic. Leidi Siria Tannos Salas
Gerente de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS)

En relación con la Licitación por Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores **No. I3P-CMAS-LA-20-2026**, relativa a la adquisición de "**Prendas de Protección y Equipos de Seguridad**", y en cumplimiento a las Bases establecidas para participar en este concurso, manifiesto a Usted **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD**, que libero de toda responsabilidad laboral y de seguridad social, penal, fiscal, administrativa, civil, mercantil y de cualquier índole a "**La Comisión**", por cualquier daño material, accidentes y pérdidas humanas que ocurriesen durante el proceso de traslado y entrega los bienes, motivo de la presente Licitación.

A T E N T A M E N T E

REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA.

(Nombre y firma Autógrafa en tinta azul)

Nota: Este formato deberá ser elaborado en papel con membrete de la empresa y presentarlo en la propuesta técnica.

Av. Miguel Alemán número 109, colonia Federal.
C.P. 91140, Xalapa, Veracruz Teléfono: (228) 237 0300

ANEXO No. 16

OFERTA ECONÓMICA

(Lugar y Fecha).

L.C. Jaime Hernández Vázquez
Director de Administración de la Comisión Municipal
de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS)
P R E S E N T E.

At´n: Lic. Leidi Siria Tannos Salas
Gerente de Recursos Materiales y Servicios
Generales de la Comisión Municipal de Agua
Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS)

Anexo Técnico 1

Partida	Cantidad	Unidad De Medida	Marca, Modelo, Tipo	Descripción Detallada	Precio Unitario	Importe
1						
2						
...						
Importe Con Letra					Subtotal	
					IVA	
					TOTAL	

Anexo Técnico 2

Partida	Cantidad	Unidad De Medida	Marca, Modelo, Tipo	Descripción Detallada	Precio Unitario	Importe
1						
2						
...						
Importe Con Letra					Subtotal	
					IVA	
					TOTAL	

Av. Miguel Alemán número 109, colonia Federal.
C.P. 91140, Xalapa, Veracruz Teléfono: (228) 237 0300

Anexo Técnico 3

Partida	Cantidad	Unidad De Medida	Marca, Modelo, Tipo	Descripción Detallada	Precio Unitario	Importe
1						
2						
...						
Importe Con Letra					Subtotal	
					IVA	
					TOTAL	

Anexo Técnico 4

Partida	Cantidad	Unidad De Medida	Marca, Modelo, Tipo	Descripción Detallada	Precio Unitario	Importe
1						
2						
...						
Importe Con Letra					Subtotal	
					IVA	
					TOTAL	

Anexo Técnico 5

Partida	Cantidad	Unidad De Medida	Marca, Modelo, Tipo	Descripción Detallada	Precio Unitario	Importe
1						
2						
...						
Importe Con Letra					Subtotal	
					IVA	
					TOTAL	

Deberá presentar USB debidamente rotulada indicando el nombre del Licitante y numero de Licitación con la propuesta económica en formato Excel, debiendo coincidir con la propuesta por escrito (Técnica y Económica), la omisión del archivo digital será motivo de desechamiento, así como la combinación de archivos digitales que no correspondan con lo solicitado.

- Deberá desglosar los impuestos que le correspondan según el Régimen Fiscal en el que se encuentre inscrito nacional (utilizando en todo momento dos decimales, sin combinar u ocultar filas, columnas y/o celdas).
- En caso de no participar en alguna partida, deberá referenciarlo con la leyenda **"NO COTIZA"**, a fin de no afectar el consecutivo de las partidas.

Av. Miguel Alemán número 109, colonia Federal.
C.P. 91140, Xalapa, Veracruz Teléfono: (228) 237 0300

- La descripción de los bienes que oferte deberá corresponder con la descripción, modelo, marca, norma que cumple y/o concepto de lo que facturará, coincidiendo hasta el final del procedimiento en cuanto a unidad de medida, modelo, marca y descripción.
- No deberá existir discrepancia entre lo que indique en el **Anexo No. 7** y el **Anexo No. 16**.

ATENTAMENTE

REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA.

(Nombre y firma Autógrafa en tinta azul)

Nota: Este formato deberá ser elaborado en papel con membrete de la empresa y presentarlo en la propuesta económica.

Av. Miguel Alemán número 109, colonia Federal.
C.P. 91140, Xalapa, Veracruz Teléfono: (228) 237 0300

ANEXO No. 17
(FORMATO)

OFERTA ECONÓMICA

(Lugar y Fecha).

L.C. Jaime Hernández Vázquez
Director de Administración de la Comisión Municipal
de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS)
P R E S E N T E.

At´n: Lic. Leidi Siria Tannos Salas
Gerente de Recursos Materiales y Servicios
Generales de la Comisión Municipal de Agua
Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS)

Con relación a la Licitación por Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores **No. I3P-CMAS-LA-20-2026**, relativa a la adquisición de "**Prendas de Protección y Equipos de Seguridad**", y en cumplimiento a las Bases establecidas para participar en este concurso, manifiesto a Usted **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD**, que la persona física o moral, se compromete a entregar los bienes, motivo de la presente Licitación, en los lugares que se describen en los "**Anexos Técnicos 1, 2, 3, 4 y 5**" de las presentes Bases, cumpliendo con lo ofertado, así como todas aquellas condiciones que puedan favorecer al interés de la convocante, mencionando como mínimo las señaladas en los "**Anexos Técnicos 1, 2, 3, 4 y 5**"; así mismo en caso de resultar adjudicado dar cabal cumplimiento al contrato.

Sin otro particular por el momento, quedo de ustedes a su apreciable consideración.

A T E N T A M E N T E

REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

(Nombre y firma Autógrafa en tinta azul)

Nota: Este formato deberá ser elaborado en papel con membrete de la empresa y presentarlo en la propuesta económica.

Av. Miguel Alemán número 109, colonia Federal.
C.P. 91140, Xalapa, Veracruz Teléfono: (228) 237 0300

ANEXO No. 18

(FORMATO)

(Lugar y Fecha).

L.C. Jaime Hernández Vázquez
Director de Administración de la Comisión Municipal
de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS)
P R E S E N T E.

At´n: Lic. Leidi Siria Tannos Salas
Gerente de Recursos Materiales y Servicios
Generales de la Comisión Municipal de Agua
Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS)

Con relación a la Licitación por Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores **No. I3P-CMAS-LA-20-2026**, relativa a la adquisición de "**Prendas de Protección y Equipos de Seguridad**", y en cumplimiento a las Bases establecidas para participar en este concurso, manifiesto a Usted **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD,** que la persona física o moral, está de acuerdo con **la forma de pago**, y se compromete a sostener los precios ofertados durante el proceso de Licitación en caso de resultar adjudicado, por la vigencia del contrato, aún en caso de errores aritméticos y de otra índole.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted a su apreciable consideración.

A T E N T A M E N T E

REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA.

(Nombre y firma Autógrafa en tinta azul)

Nota: Este formato deberá ser elaborado en papel con membrete de la empresa y presentarlo en la propuesta económica.

Av. Miguel Alemán número 109, colonia Federal.
C.P. 91140, Xalapa, Veracruz Teléfono: (228) 237 0300

ANEXO No. 19

(Lugar y Fecha).

L.C. Jaime Hernández Vázquez
Director de Administración de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS)
P R E S E N T E.

At´n: Mtra. Nora Ivonne Almora Bautista
Gerente de Recursos Financieros de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS)

Por este conducto le manifiesto a Usted mi consentimiento para que en caso de resultar adjudicado en la Licitación por Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores **No. I3P-CMAS-LA-20-2026**, relativa a la adquisición de "**Prendas de Protección y Equipos de Seguridad**", se proceda a efectuar los pagos correspondientes a favor de (persona física o persona moral) a través de transferencias bancarias, de conformidad con lo siguiente:

Nombre del titular de la cuenta: _____
R.F.C. _____
Banco: _____
NÚM. de cuenta (Diez dígitos): _____
CLABE (18 dígitos): _____
Sucursal: _____
NÚM. de plaza: _____
Población: _____
* Nombre de la persona que autoriza: _____
Puesto o Cargo en la empresa: _____
Fecha de autorización: _____
Correo Electrónico (Para enviar Comprobante de Pago): _____

***Obligatoriamente deberá anexar copia de la carátula del Estado de Cuenta para referencia. La omisión de la presentación de la carátula del Estado de Cuenta será motivo de desechamiento.**

A T E N T A M E N T E

REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA.

(Nombre y firma Autógrafa en tinta azul)

Notas:

*Deberá tener **Firma Autorizada** en la cuenta de referencia.
*Este formato deberá ser elaborado en papel con membrete de la empresa y presentarlo en la propuesta económica.

Av. Miguel Alemán número 109, colonia Federal.
C.P. 91140, Xalapa, Veracruz Teléfono: (228) 237 0300

ANEXO No. 20

(FORMATO)

OFERTA ECONÓMICA

(Lugar y Fecha).

L.C. Jaime Hernández Vázquez
Director de Administración de la Comisión Municipal
de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS)
P R E S E N T E.

At´n: Lic. Leidi Siria Tannos Salas
Gerente de Recursos Materiales y Servicios
Generales de la Comisión Municipal de Agua
Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS)

Con relación a la Licitación por Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores **No. I3P-CMAS-LA-20-2026**, relativa a la adquisición de "**Prendas de Protección y Equipos de Seguridad**", y en cumplimientó a las Bases establecidas para participar en este concurso, manifiesto a Usted **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD**, que la persona física o moral, en el supuesto de resultar adjudicado, está de acuerdo en realizar la emisión de complementos de pago indicados en la **Base Sexta**, **Último Párrafo** de las presentes bases, y además acepta que, en caso de incumplir en la emisión de máximo 3 complementos de pago objeto del mismo contrato, se dará vista a la "**Contraloría Interna**" de "**La Comisión**", a fin de que se le otorgue el seguimiento al incumplimiento de conformidad con las disposiciones legales aplicables.

Sin otro particular por el momento, quedo de ustedes a su apreciable consideración.

A T E N T A M E N T E

REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

(Nombre y firma Autógrafa en tinta azul)

Nota: Este formato deberá ser elaborado en papel con membrete de la empresa y presentarlo en la propuesta económica.

Av. Miguel Alemán número 109, colonia Federal.
C.P. 91140, Xalapa, Veracruz Teléfono: (228) 237 0300

ANEXO No. 21
FORMATO PARA ACLARACIONES, PRECISIONES Y/O PREGUNTAS DE LAS BASES DE LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES
No. I3P-CMAS-LA-20-2026
"Adquisición de Prendas de Protección y Equipos de Seguridad"

(Lugar y Fecha).

L.C. Jaime Hernández Vázquez
Director de Administración de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS)
P R E S E N T E.

At´n: Lic. Leidi Siria Tannos Salas
Gerente de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS)

En nombre y representación de _____ con la personalidad que tengo acreditada ante esa Comisión, a continuación presentamos las aclaraciones, precisiones y/o preguntas del Licitante, respecto de la información contenida en la Convocatoria, las Bases de Licitación, así como en sus respectivos anexos, precisando el número de identificación del apartado de la Convocatoria, el numeral de las Bases de Licitación, o el anexo, sobre el que versa; y desarrollando de la forma más clara y detallada posible la aclaración, precisión y/o pregunta, conforme a la tabla que a continuación se presenta:

	Base / Apéndice / Anexo / Apartado / Formato	**Aclaración, Precisión y/o Pregunta**
1.		
2.		
...		

A T E N T A M E N T E

REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA.
(Nombre y firma Autógrafa en tinta azul)

Notas: Este formato deberá ser elaborado en papel con membrete de la empresa y presentarlo en y presentarlo conforme a lo establecido en las presentes Bases.

Av. Miguel Alemán número 109, colonia Federal.
C.P. 91140, Xalapa, Veracruz Teléfono: (228) 237 0300

Licitación por Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores
No. I3P-CMAS-LA-20-2026

Relativa a la adquisición de "**Prendas de Protección y Equipos de Seguridad**"

Guía de Apoyo para la Revisión de Propuestas Técnicas y Económicas

No.	Requisitos	PRESENTA	
		SI	**No**
1	Las proposiciones deberán presentarse en **dos sobres cerrados**, uno que contenga la propuesta técnica y otro la propuesta económica, rotulados en su exterior con el nombre de la empresa participante y la **firma autógrafa en tinta azul** del representante legal, el número de la "**Licitación**" y la indicación de la propuesta (Técnica o Económica) debidamente foliados en cada una de sus hojas, firmados y por separado, conforme a lo siguiente: Los documentos elaborados y agregados que integren las Proposiciones Técnicas y Económicas serán en original, específicamente para la presente "**Licitación**" y deberán ser **foliados y firmados de forma autógrafa en tinta azul en cada una de sus hojas**, por quien tenga las facultades legales para asumir las obligaciones que de esta "**Licitación**" se generen. **El incumplimiento a estas "Bases" y a sus Anexos por parte del "Licitante" que participe será motivo de desechamiento.** Lo anterior con fundamento en el artículo 39 fracción XI de la "**Ley**". **Cada propuesta deberá elaborarse en hoja membretada de la empresa, por separado, debidamente foliada, firmada de forma autógrafa en tinta azul en cada una de sus hojas, ordenadas y sin grapas de acuerdo con los incisos solicitados en las proposiciones.** **No se deberá incluir dentro de los sobres cerrados de cada propuesta: separadores, folders, carpetas o algún otro documento exigido dentro de estas Bases.**		

I	INTEGRACIÓN DE PROPOSICIÓN TÉCNICA		
A)	Escrito **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD** que los datos asentados de la Empresa y del Representante Legal en su caso, son ciertos y que han sido verificados, asimismo que cuenta con facultades suficientes para suscribir las propuestas. Tratándose de personas morales, deberá anexar: • **Persona moral: Fotocopia del instrumento público.**		

Av. Miguel Alemán número 109, colonia Federal.
C.P. 91140, Xalapa, Veracruz Teléfono: (228) 237 0300

I	INTEGRACIÓN DE PROPOSICIÓN TÉCNICA		
	Donde conste la personalidad y capacidad jurídica de quien suscriba las ofertas a nombre del "**Licitante**". **En caso de persona física, deberá anexar acta de nacimiento. (Anexo Núm. 1) (La omisión de este será motivo de desechamiento).**		
B)	Escrito **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD,** donde manifieste que conoce la Ley núm. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y acepta las disposiciones contenidas en ésta, que rigen para los Actos y pedidos que celebra la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS) **(Anexo Núm. 2)**.		
C)	Escrito **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD**, en el que manifieste que la empresa no se encuentra en ninguno de los supuestos que señala el artículo 45 de la Ley núm. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. **(Anexo Núm. 3)**.		
D)	Escrito **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD**, en el que manifieste que se abstendrá de adoptar conductas, por sí mismo o a través de interpósita persona, para que servidores públicos de "**La Comisión**", induzcan o alteren el procedimiento de la "**Licitación**" u otros aspectos que otorguen condiciones ventajosas con relación a los demás participantes. **(Anexo Núm. 4)**.		
E)	Escrito **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD**, en el que manifieste que no desempeña empleo, cargo o comisión, en el servicio público o, en su caso, que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se genera un conflicto de interés, de conformidad con lo establecido en el artículo 25 fracción III de la Ley núm. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. En el caso de que el "**Licitante**" sea persona moral, dichas manifestaciones **deberán presentarse respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad. (Anexo Núm. 5)**.		
F)	Escrito **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD**, donde manifieste conocer y aceptar las especificaciones y condiciones de contratación establecidas en las presentes Bases de "**Licitación**" y todos sus anexos, y por lo tanto sujetarse a las mismas. **(Anexo Núm. 6)**.		
G)	Escrito de proposición donde describa **las partidas**, de manera amplia y detallada con las características técnicas de las "**Prendas de Protección y Equipos de Seguridad**" para "**La Comisión**", indicando unidad de medida, marca o fabricante, norma que cumple, modelo, y		

Av. Miguel Alemán número 109, colonia Federal.
C.P. 91140, Xalapa, Veracruz Teléfono: (228) 237 0300

I	INTEGRACIÓN DE PROPOSICIÓN TÉCNICA		
	presentación de los bienes que ofrece, que deberá corresponder como mínimo con las especificaciones técnicas, referenciadas en los "**Anexos Técnicos 1**, **2**, **3**, **4** y **5**" de las presentes Bases, así como **presentar las muestras físicas** de las partidas indicadas en el mismo. Además, se deberán entregar en archivo electrónico mediante **dispositivo USB (rotulado indicando el nombre del Licitante y número de "Licitación")**, los catálogos y/o folletos, fichas técnicas, y manuales preferentemente, originales y en idioma español (en caso de presentar los manuales originales en un idioma que no sea español, se deberá entregar por escrito la traducción al español), de acuerdo con la adquisición de "**Prendas de Protección y Equipos de Seguridad**" para "**La Comisión**". Las muestras físicas solicitadas en los "**Anexos Técnicos 1**, **2**, **3**, **4** y **5**", deberán entregarlas debidamente etiquetadas, indicando el número de **"Licitación"**, nombre del **"Licitante"** y número de partida a la que corresponde. Cabe mencionar que las especificaciones técnicas de los bienes son mínimas, es decir **se pueden ofertar características superiores**. **La omisión de la presentación digital será motivo de desechamiento. (Anexo Núm. 7)**.		
H)	Escrito **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD**, que tiene experiencia en la venta de los bienes que se van a adquirir, acreditándola mediante la presentación de factura, contrato o acta de entrega recepción expedidos o formalizados con Organismos Públicos y/o Privados de 2025 a la fecha. **(Anexo Núm. 8).**		
I)	Escrito **BAJO PROTESTA DECIR VERDAD**, en donde garantice el "**Licitante**", la entrega de los bienes conforme a **las características descritas en los "Anexos Técnicos 1**, **2**, **3**, **4** y **5**", contra cualquier defecto, composición, o vicios ocultos, contando a partir de la fecha de recepción. Asimismo, se obliga que si durante el tiempo de garantía, por deficiencia en calidad o cumplimiento de las especificaciones originalmente convenidas, **los bienes presentan fallas** y debido a la naturaleza de estas, no se reparan a satisfacción de "**La Comisión**" en un plazo de 05 días hábiles contando a partir de la primera notificación, la empresa deberá sustituir los bienes por uno nuevo de características similares o superiores, y entregarlo a la "**La Comisión**" en un **plazo**		

Av. Miguel Alemán número 109, colonia Federal.
C.P. 91140, Xalapa, Veracruz Teléfono: (228) 237 0300

I	INTEGRACIÓN DE PROPOSICIÓN TÉCNICA		
	máximo de 20 días hábiles contados a partir de la fecha de la solicitud por escrito a la empresa. **(Anexo Núm. 9)**.		
J)	Escrito **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD**, donde manifieste que en caso de resultar adjudicado proporcionará garantía de los bienes como mínimo de un año, el "**Licitante**" adjudicado deberá contar con instalaciones óptimas para afianzar la aplicación de garantía. **(Anexo Núm. 10)**.		
K)	Escrito **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD**, donde garantice cumplir con las características señaladas en los "**Anexos Técnicos 1, 2, 3, 4 y 5**" y que cuenta con la capacidad técnica, humana y económica para realizar la entrega de los bienes derivados de la presente "**Licitación**". **(Anexo Núm. 11)**.		
L)	Escrito **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD**, donde manifieste el nombre, dirección, teléfono **(preferentemente de la Ciudad de Xalapa, Ver.)** y correo electrónico del contacto que será enlace con "**La Comisión**", para recibir notificaciones y/o los trámites en caso de resultar adjudicado. **(Anexo Núm. 12)**.		
M)	Documento de **currículum empresarial del** "**Licitante**", incluyendo los datos generales de la empresa, la razón de ser, perfil, principales clientes y los productos y bienes que oferta conforme a su giro, así como fotografías de las instalaciones y **posición geográfica** donde se encuentra ubicado el "**Licitante**" (persona física y/o moral) **la omisión de algún dato dentro del currículum no será motivo de desechamiento**.		
N)	**Fotocopia de identificación oficial vigente** con fotografía (credencial de elector, pasaporte y/o cédula profesional), de la persona física o del representante legal en caso de persona moral.		
O)	**Fotocopia del tarjetón** en el que se acredite que está inscrito en el "**Padrón de Proveedores**" vigente (2026) de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS). *Tratándose de personas morales, en caso de que la persona que firme las propuestas sea distinta a la que aparece en la cédula del Padrón de Proveedores vigente de "**La Comisión**", deberá presentar fotocopia del instrumento público donde constate la personalidad y capacidad jurídica para suscribir las ofertas a nombre del "**Licitante**"; se sugiere resaltar/remarcar, el clausulado donde se otorguen las facultades para realizar este tipo de contrataciones.*		

I	INTEGRACIÓN DE PROPOSICIÓN TÉCNICA		
P)	**Constancia de Situación Fiscal** emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con fecha de emisión **no mayor a 30 días naturales**, donde se **conste dedicarse al giro materia** de la presente "**Licitación**".		
Q)	**Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales Federales** expedida por el Servicio de Administración Tributaria, la cual deberá ser positiva y vigente, de conformidad con lo establecido en el artículo 9 Bis del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave (**no mayor a 30 días naturales**).		
R)	Carta del "**Licitante**" en hoja membretada manifestando que, acepta que "**La Comisión**", podrá verificar la información que integra la propuesta técnica de la "**Licitación**" a través de los documentos, medios electrónicos y demás, para corroborar la legitimidad y autenticidad de los documentos y/o información ahí contenida, consultar la parte relativa a las normas nacionales aplicables a la adquisición de "**Prendas de Protección y Equipos de Seguridad**", así como efectuar visitas a las instalaciones de la empresa en cualquier momento. **(Anexo Núm. 13)**.		
S)	Escrito **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD**, donde se responsabiliza expresamente en los casos en que se infrinjan derechos de autor, patentes o marcas, liberando totalmente de ello a "**La Comisión**". **(Anexo Núm. 14)**.		
T)	Escrito **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD**, donde libera de toda responsabilidad laboral y de seguridad social, penal, fiscal, administrativa, civil, mercantil y de cualquier índole a "**La Comisión**", por cualquier daño material, accidentes y pérdidas humanas que ocurriesen durante el proceso de traslado y entrega de los bienes, motivo de la presente "**Licitación**". **(Anexo Núm. 15)**.		

II	INTEGRACIÓN DE LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA		
A)	El precio unitario y global de los bienes ofertados, así como los descuentos que en su caso ofrezca; desglosando el importe del Impuesto al Valor Agregado, así como los impuestos que le correspondan según el Régimen Fiscal en el que se encuentre inscrito, conforme al **(Anexo Núm. 16)**, que deberán corresponder con la marca, unidad de medida, descripción de los bienes de su propuesta técnica. Deberá presentar **Dispositivo USB (rotulada indicando el nombre del Licitante y numero de Licitación)**, con la propuesta económica en formato Excel nacional (**utilizando en todo momento dos decimales, sin combinar u ocultar filas, columnas y/o celdas**), **debiendo**		

Av. Miguel Alemán número 109, colonia Federal.
C.P. 91140, Xalapa, Veracruz Teléfono: (228) 237 0300

II	INTEGRACIÓN DE LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA		
	coincidir exactamente con la propuesta por escrito (Técnica y Económica), **la omisión del archivo digital será motivo de desechamiento**.		
B)	Escrito **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD** que realizará la entrega de las "**Prendas de Protección y Equipos de Seguridad**" motivo de la presente "**Licitación**", en el lugar que se indica en las presentes Bases, cumpliendo con lo ofertado, así como todas aquellas condiciones que puedan favorecer al interés de "**La Comisión**", mencionando como mínimo las señaladas en los "**Anexos Técnicos 1**, **2**, **3**, **4** y **5**", así mismo que en caso de resultar adjudicado dará cabal cumpliendo al contrato. **(Anexo Núm. 17)**.		
C)	Escrito **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD** donde manifieste estar de acuerdo con la "**Forma de Pago**", la cual se sujetará a lo descrito en la **Base Sexta**. Cuando exista discrepancia entre los precios unitarios y los precios globales propuestos, **se consideran validos los precios unitarios**; igualmente, cuando el importe señalado en número difiera al establecido en letra, prevalecerá este último. **Nota**: Los precios unitarios de los bienes se consideran fijos hasta el término total del contrato para la adquisición de los mismos, y no estarán sujetos a ajustes, deberán presentarse totalmente en moneda nacional (pesos mexicanos); la oferta económica no deberá presentar tachaduras, enmendaduras o correcciones en la misma; en caso de que existiere algún error en el cálculo aritmético se estarán los precios unitarios presentados. **(Anexo Núm. 18)**.		
D)	Presentar en papel membretado de la empresa los datos bancarios de la persona física o moral para efectos de pago electrónico. Obligatoriamente deberá **anexar copia de la carátula del Estado de Cuenta**. **(Anexo Núm. 19)**.		
E)	Escrito **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD** que, en el supuesto de resultar adjudicado, está de acuerdo en realizar la emisión de complementos de pago indicados en la **Base Sexta**, **Último Párrafo** de las presentes Bases, y que además acepta que, en caso de incumplir en la emisión de máximo 3 complementos de pago objeto del mismo contrato, se dará vista a la "**Contraloría Interna**" de "**La Comisión**", a fin de que se le otorgue el seguimiento al incumplimiento de conformidad con las disposiciones legales aplicables. **(Anexo Núm. 20)**.		

Av. Miguel Alemán número 109, colonia Federal.
C.P. 91140, Xalapa, Veracruz Teléfono: (228) 237 0300